

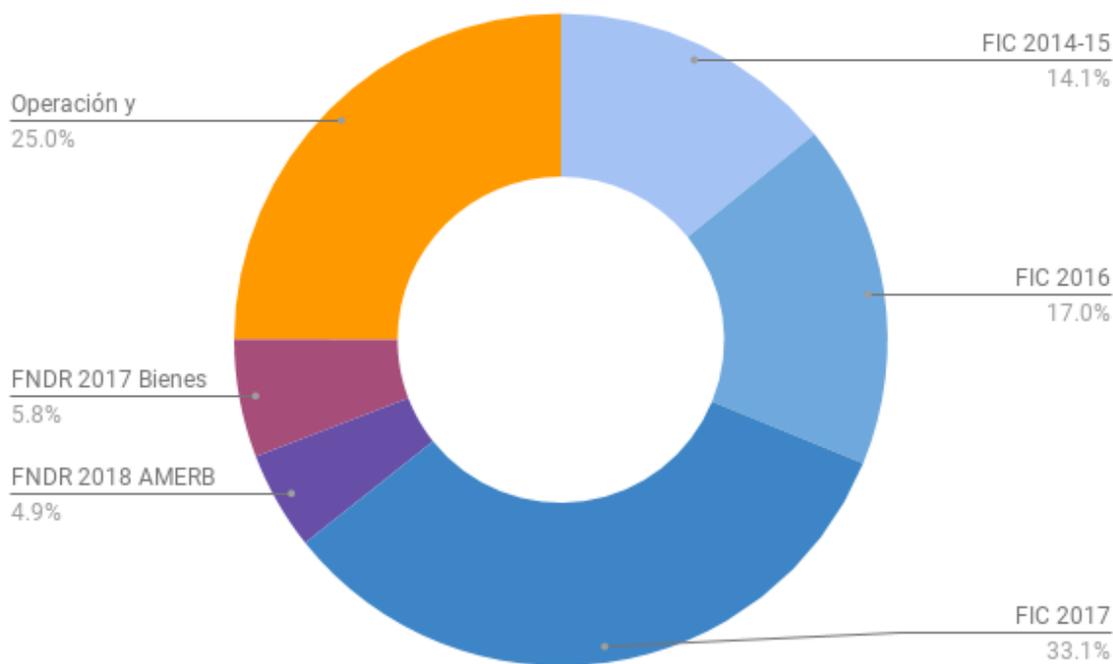
Ejecución presupuestaria 2018

El año 2018 se inicia con un presupuesto FNDR aprobado por el Consejo Regional para operación y gobernanza de \$ 574.579.000 de los cuales en el periodo presupuestario sólo se transfirieron \$ 513.000.000, cifra inferior en casi un 10,73% al presupuesto planificado.

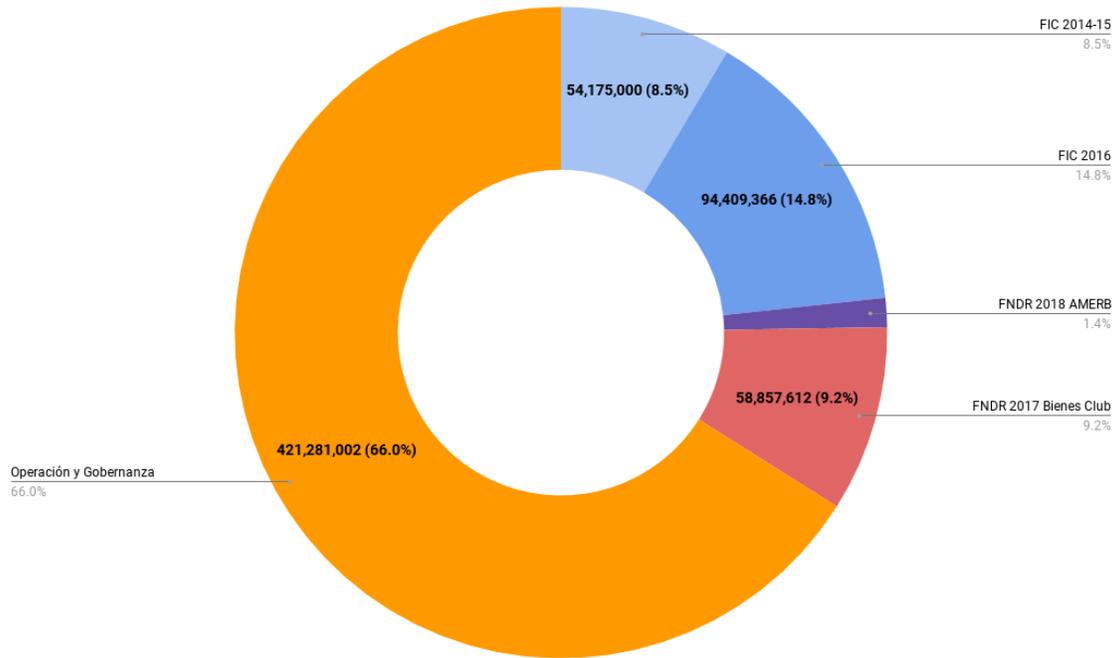
El ejercicio 2018 contó con un presupuesto de \$ 120.000.000 aprobados para bienes club, lo cuales fueron ejecutados en su totalidad con un aporte privado cercano al 60%.

Para el ejercicio presupuestario 2018 se cuenta con un saldo de arrastre de carteras FIC vigentes en ejecución desde el año 2014 por \$ 290.381.667; una cartera FIC 2016 de ocho iniciativas por \$ 350.000.000, y una cartera FIC 2017 de diecisiete iniciativas por \$ 680.000.000.

Al presupuesto anterior se suman además \$ 100.000.000 FNDR para la ejecución de la actualización del seguimiento de áreas de manejo (AMERB) en la región para el sector pesca artesanal.



Distribución presupuestaria 2018



Distribución de la ejecución presupuestaria 2018

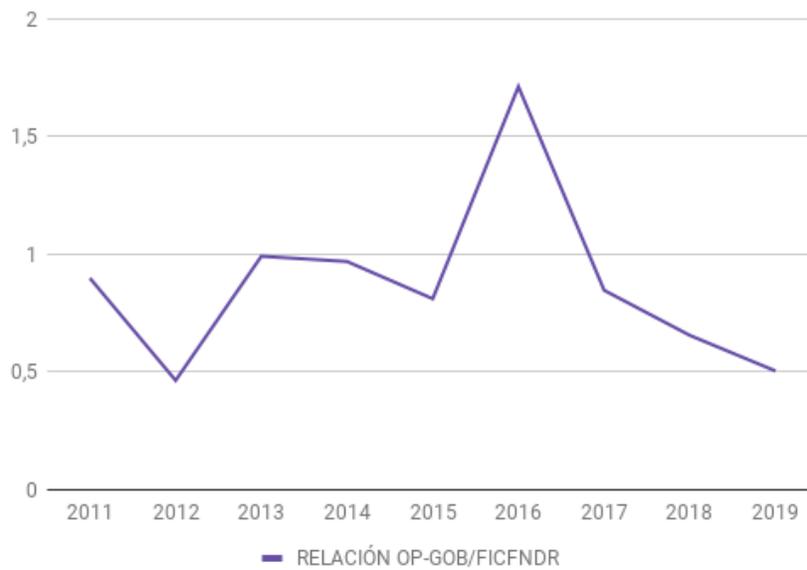
Al cierre del ejercicio presupuestario, se ejecutaron y rindieron \$ 421.281.002 de Operación y Gobernanza 2018, lo cual representa un 82% de la ejecución del total del respectivo ítem y un 66% del total presupuestario rendido en el periodo. Por otra parte se ejecutaron y rindieron \$ 216.616.978 correspondiente a estudios y programas FIC y FNDR del periodo 2014-2017, lo cual pese a representar un 14% del total presupuestario, implicó la totalidad de los estudios en proceso de ejecución.



Recursos ejecutados y por ejecutar 2018, según origen de los recursos

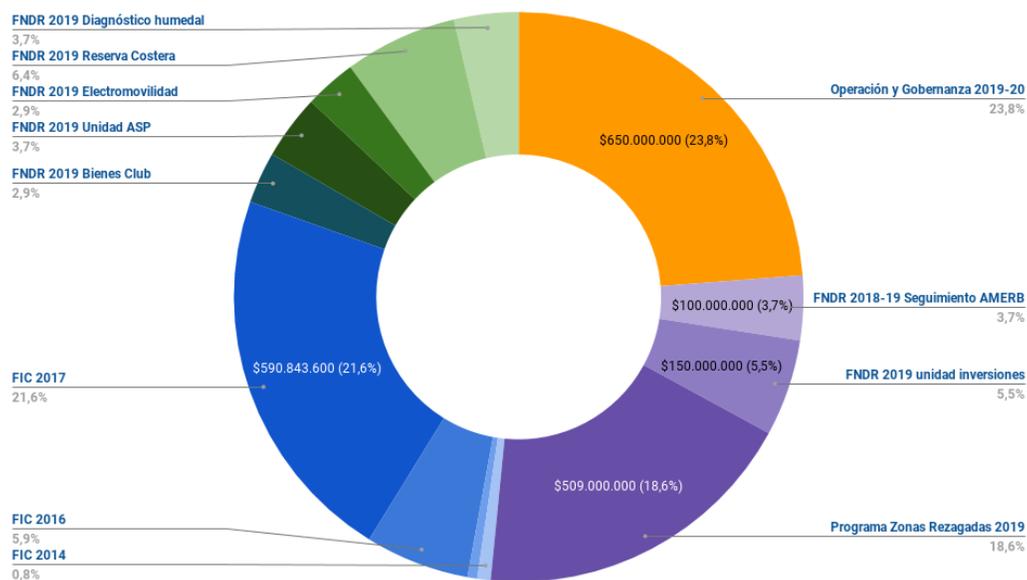
Durante el 2018 la cartera de inversiones de La Corporación estuvo basada en recursos de Operación y Gobernanza, más recursos FIC de arrastre 2014 a 2017. Durante el 2018 la Corporación no recibió nuevos recursos FIC.

A partir del 2018 se realizó una disminución del ratio de presupuesto de Operación y Gobernanza en relación a la cartera de ejecución FIC, FNDR y otros recursos, alcanzando un factor de 0,5, ratio que había llegado a alcanzar un 1,7 durante la gestión 2016.



Ratio relación de recursos de Operación y Gobernanza v/s cartera FIC-FNDR

Por otra parte para el año 2019, si bien es cierto no existen recursos FIC en la cartera presupuestaria, aparecen nuevos recursos FNDR y recursos del programa de Zonas Rezagadas, los cuales en conjunto totalizan cerca de \$ 1.300.000.000.



Presupuesto 2019 (operación y Gobernanza, FNDR, FIC Arrastre, Zonas Rezagadas)

Enero

En SUBDERE se realiza el “IV Encuentro Nacional de Corporaciones”, donde se tratan temas como la implementación de la ley de Corporaciones y la creación de la Asociación Nacional de Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo.

Se ejecutan el Bien Club "Campamento musical de Mancera", presentado por la Universidad Austral de Chile con un cofinanciamiento de \$ 3.907.449.



Se realiza participación ciudadana en torno al estudio “Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación plan maestro turismo accesible para la playa Chaihuín”, el cual tiene por objetivo definir un modelo de gestión que permita planificar la materialización de infraestructura de apoyo para la puesta en valor del territorio. El estudio es ejecutado por Aporto SPA por un monto de \$ 30.000.000.



Se inicia el estudio “Potencial productivo algal y comercialización en base a la agregación de valor”, el cual tiene como objetivo sustentar las bases para la elaboración de un plan de manejo de macroalgas de importancia económica. El estudio cuenta con el apoyo técnico del Gobierno Regional, SERNAPECSA Y SUBPECSA, y es ejecutado por O-Divers por un monto de \$ 40.000.000.



Se da inicio al trabajo colaborativo con municipios de la región mediante el trabajo específico de apoyo en postulaciones a “Programa almacenes de Chile” y “Crece industria creativa”.

La comisión de fomento Productivo analiza y valida el presupuesto de Operación y Gobernanza para el año 2018, el cual es reducido en un 5% respecto al presupuesto del año anterior.

En el marco de la ejecución del proyecto “Creación de capacidades para la atracción y mantenimiento de capital inteligente para el desarrollo competitivo de la industria de alimentos con valor agregado”, se realiza taller de metodología para la identificación de valor en torno a la atracción de inversiones para el desarrollo territorial.

En relación a la ejecución del proyecto Construcción Teatro de Panguipulli, la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli presenta al equipo de

arquitectos liderados por Nicolás Moreno encargados de desarrollar el nuevo diseño del Teatro de Las Artes.



APROVAL realiza la sexta edición de la EXPOLACTEA 2018, evento cofinanciado mediante un Bien Club presentado por un monto de \$ 15.000.000.



Febrero

Con la presencia de empresarios turísticos de Panguipulli, se realiza el V encuentro y final de la iniciativa “Integración y cooperación para la búsqueda del desarrollo turístico y productivo entre la región de Los Ríos y la Provincia de Neuquén en la ciudad de San Martín de Los Andes”.

Se presentan los resultados del estudio “Desarrollo de protocolo para la toma de decisiones en torno a la actividad acuícola en la cuenca del Río Bueno”, instancia que

se desarrolló con el objeto de indagar las posibilidades de incorporar algunos de los aspectos identificados a partir del estudio, en la normativa ambiental sectorial.

Se da inicio a la licitación del estudio “Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal”, el cual busca desarrollar y obtener información estadística estratégica y complementaria a otros instrumentos ya existentes que permita conocer el estado actual del desarrollo económico a nivel comunal y que sea una herramienta para la orientación de políticas y recursos públicos. El estudio es ejecutado por La Universidad de Los Lagos, por un monto de \$ 65.000.000.

En torno al proyecto de “Fortalecimiento de Capacidades Regionales” y el traspaso de Competencias y Gobernabilidad Regional, se realiza actividad de integración en la ciudad de Neuquén entre la Universidad Nacional del Comahue y la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Austral de Chile.

Marzo

Deja sus funciones Gerenciales el Sr. Gonzalo Espinoza, manteniéndose la gestión administrativa y técnica de la institución en un Gerente subrogante.

Se inicia licitación del estudio “Modelo gestión innovadora, administración y vinculación del río San Pedro”.

Se realizan talleres de emprendimiento en los municipios de Corral, La Unión, Río Bueno, Lanco, Máfil, Paillaco, Mariquina, Futrono y Los Lagos. También se realiza el mismo taller a las usuarias de PRODEMU y SERNAMEG.

Se realiza comisión técnica del estudio “Desarrollo apícola regional: Potencial melífero y su vinculación con el incremento productivo frutícola”, el cual tiene por objetivo estudiar y validar las capacidades melíferas y de polinización para determinar el potencial productivo regional. El estudio es ejecutado por el Consorcio Apícola por un monto de \$ 40.000.000. En la oportunidad se presentaron los resultados correspondientes al primer informe asociado a la cartografía regional, recursos botánicos melíferos nativos y frutícolas.



En base a la ejecución del “Estudio para el repoblamiento y/o acuicultura de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB)” se sostiene reunión con la empresa Bitecma Ltda con el fin de desarrollar un estudio piloto para el cultivo extensivo de especies nativas a pequeña escala, en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos en la región.

Abril

Asume como nuevo Presidente del Directorio de La Corporación, el Intendente Sr. Cesar Asenjo Jerez quien informa respecto a la salida del Gerente General Sr. Gonzalo Espinoza, ratificándose en

dicha sesión su desvinculación. Junto con esto, se produce el nombramiento de los nuevos Directores representantes del sector público para ocupar los puestos vacantes.



Se inicia formalmente al proceso de selección del Gerente General de La Corporación, el cual cuenta con un comité público privado para su designación.

Se inicia la ejecución del estudio “Programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos”, por un monto de \$ 40.000.000 a cargo de la empresa COLUN, el cual tiene como objetivo general realizar un protocolo de control y manejo de la infección Mycobacterium paratuberculosis. El estudio es acompañado técnicamente por el GORE, MINAGRI, INDAP y SAG.



Se realiza reunión de comisión técnica del estudio “Plan Maestro de desarrollo del borde lacustre en sector Puerto Las Rosas, de la comuna de Futrono”, el cual es ejecutado por el Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del Bío Bío por \$ 40.000.000, y cuyo objetivo es diseñar un plan maestro, con definición de áreas y usos preferentes para el desarrollo del borde lago, que permita poner en valor la vocación turística y náutica del sector.



Finaliza estudio "Diagnóstico y evaluación estratégica de herramienta de planificación para el desarrollo productivo y empresarial de la Región de Los Ríos y su mirada futura", el cual es ejecutado como Bien Club por CODEPROVAL con un cofinanciamiento de \$ 4.000.000.

Mayo

En sesión de CORE celebrado en la comuna de La Unión, en el marco del Programa de Zonas Rezagadas, se aprueban para la Corporación \$ 120.000.000 para la ejecución de los estudios “Transferencias tecnológicas a apicultores de la Provincia del Ranco” y “Diagnóstico de factibilidad técnica y económica para la construcción y gestión de planta procesadora de hortalizas”.

Junio

Tras un proceso de selección mediante concurso público, asume el nuevo Gerente General de La Corporación Sr. Ángel Beroiza Irureta quien tendrá a su cargo la conducción de la institución. Como parte de su impronta, la nueva Gerencia presenta la memoria 2017, el estado presupuestario de la Corporación y los desafíos que debe enfrentar la institución.



Se inicia trabajo con los municipios de Mariquina, Paillaco, Panguipulli, Mafil, Lanco, Corral, Los Lagos, Lago Ranco, La Unión, Río Bueno y Futrono; y servicios públicos FOSIS, SENADIS, PRODEMU y SERNAMEG respecto a formulación de proyectos; planes de negocio; aspectos legales de la formación de empresa; oferta de fondos concursables de los servicios públicos; marketing; F22 y F29; libros electrónicos, IVA y PPM.

En el marco del “Estudio potencial productivo algal y comercialización en base a la agregación de valor”, se realiza taller para la definición de un modelo de gestión público privado que aporte a mejorar el actual sistema de comercialización de algas en la Región de Los Ríos.

Con una activa participación de La Corporación, se realiza el lanzamiento de la 40° versión del “Congreso Anual de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo ACHET 2018, actividad que congregará a los principales empresarios y autoridades vinculadas a la industria del turismo y los viajes de nuestro país y que se desarrollará en la ciudad en el mes septiembre.



En sesión de Directorio de La Corporación, se aprueba por unanimidad la propuesta de nueva estructura organizacional de la institución, la cual involucra entre otros, un comité de proyectos sectoriales y un comité de macroproyectos. Por otra parte incorpora una gerencia de operaciones, la fusión de la unidad de administración y finanzas, una unidad de inversiones de apoyo a municipios y ejecutivos representantes de cada uno de los sectores productivos. Por último en dicha sesión se presenta el estado de avance de las gestiones para agilizar la cartera de estudios y proyectos 2018.

En asamblea ordinaria de socios, se presentó y aprobó el balance, inventario y memoria de la ejecución presupuestaria 2017 de acuerdo al artículo decimoquinto de los estatutos y se aprobaron las cuotas sociales de 0,5 UF y 10 UF de ingreso. En

la misma sesión se procede al nombramiento del Directorio 2018-20, comisión revisora de cuentas y se solicita la regularización en el pago de las cuotas sociales mediante el nombramiento de una comisión de disciplina.



Se realizan actividades de difusión del Centro de Emprendimiento y Taller Plan de Negocio con la focalización de género impulsada por Fundación PRODEMU con enfoque a emprendimiento, formalización y postulación a fondos concursables de la Región.

Julio

Se inicia licitación del “Plan maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Caulle del Parque Nacional Puyehue”, cuyo objetivo es desarrollar la línea base para el diseño de infraestructura habilitante, diseño arquitectónico e ingeniería, infraestructura administrativa y de uso público para el territorio colindante al Parque Nacional Puyehue.

Se adjudica a Universidad de Concepción por un monto de \$ 40.000.000, la ejecución del estudio “Modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de Pesca Recreativa de la Región de los Ríos”.

Se ejecuta el Bien Club "Sur Mujer 10 AÑOS", presentado por COMUNIDAD SUR MUJER, y contó con un cofinanciamiento de \$ 6.000.000.



Finaliza el estudio "Valorización Energética de la Biomasa Forestal" en la Región de Los Ríos por un monto de \$ 60.000.000 el cual tuvo una duración de diez meses y que determinó la cantidad de biomasa existente en la región.



Se efectúa reunión de comisión técnica del estudio "Plan maestro de desarrollo del borde lacustre en sector Puerto Las Rosas" para la determinación de potencialidades y restricciones geomorfológicas del territorio. En la actividad participaron representantes de Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Portuarias), Gobierno Regional, Programa Zonas Rezagadas, Municipalidad de Futrono y la Corporación.

Se desarrolla en Corral sesión de comité técnico del estudio "Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación plan maestro turismo accesible de la playa de Chaihuín". En dicha instancia se dan a conocer los resultados consistentes en la estrategia de inversión en el territorio.



Se da inicio al estudio de seguimiento de áreas de manejo AMERB, el cual es ejecutado por la empresa BITECMA e involucra recursos por \$ 100.000.000, e irá en directo beneficio de los sindicatos pesqueros de la región



Se inicia licitación de estudio "Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial de los Parque Nacionales Villarrica y Puyehue", el cual tiene por objetivo preparar y facilitar los insumos técnicos básicos para elaborar birregionalmente la actualización de los planes de manejo de ambos parques. El

estudio cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 y es ejecutado por la empresa SATORI.

Agosto

Se da inicio a licitación del estudio “Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la industria cervecera”, cuyo objetivo es aprovechar el potencial de los residuos generados en la elaboración de la cerveza para reutilizarlos y valorizarlos energéticamente, identificando nuevas líneas de negocios.

Se inicia la licitación del estudio “Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la región”, el cual busca desarrollar una experiencia piloto innovadora para dar uso directo a la energía geotérmica con un enfoque de desarrollo económico local, específicamente en la comuna de Panguipulli.



Con la realización de una jornada de reflexión en torno a las infraestructuras tecnológicas, se inicia la ejecución del “Estudio técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la región”, el cual está a cargo de la empresa INFYDE, y tiene como objetivo general la realización de un estudio sobre capacidades tecnológicas e

infraestructuras tecnológicas existentes y más requeridas para apoyar la innovación regional, enfocado hacia el desarrollo de condiciones habilitantes transversales y a la promoción de la innovación tecnológica en aquellos sectores y actividades emergentes más competitivas de la economía regional.



Se ejecuta el Bien Club "EESur 2018: soy empresario, motor del desarrollo regional", presentado por CODEPROVAL, el cual cuenta con un cofinanciamiento de \$ 14.962.063.



Septiembre

Se inicia licitación del estudio “Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana” por un monto de \$ 35.000.000. Mediante este estudio se aspira a mejorar la competitividad de la industria procesadora del sector, mediante el fortalecimiento de la calidad y

agregación de valor en productos derivados de la manzana.

Se ejecuta el Bien Club "Apoyo técnico productivo y organizacional al comité de mujeres Kalfurayen", presentado por el COMITÉ DE MUJERES KALFURAYEN, con un cofinanciamiento de \$ 5.000.000.



Se adjudica al Instituto Forestal INFOR, por un monto de \$ 30.000.000 la ejecución del estudio "Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera".

Se inicia ejecución del estudio "Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación río San Pedro", estudio a ejecutar por ProyectAustral por un monto de \$ 25.000.000.



Se inicia licitación del estudio "Desarrollo de Ingredientes Apícolas Premium para la generación de productos con valor

agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica".

En The Nature Conservancy (TNC), Chaihuín se realiza seminario innovación y emprendimiento asociado al "Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación plan maestro turismo accesible para la playa de Chaihuín". La actividad contó con la participación de representantes de CONAF, FOSIS, TNC, Gobierno Regional, Municipalidad de Corral, Parque Nacional Alerce Costero, la Corporación, entre otros, además de la asistencia de la comunidad.



Octubre

Se adjudica el estudio "Plan maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Caulle, Parque Nacional Puyehue" a la consultora Voltari Ingeniería y Negocios Limitada, por un monto de \$ 30.000.000 y una duración de 12 meses.

Se inicia licitación del estudio "Desarrollo de capacidades productivas para mejorar la competitividad en comunidades costeras de Corral, con enfoque en la innovación social en torno al manejo del recurso forestal de la Reserva Costera Valdiviana" cuyo objetivo general es contribuir al desarrollo productivo e integración de las comunidades aledañas de la Reserva, generando soluciones innovadoras, oportunidades y actividades económicas

en torno al recurso forestal existente y compatible con la conservación de los recursos naturales.

Se inicia licitación del estudio “Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la Región de Los Ríos”, por un monto de \$ 55.000.000, cuyo objetivo es desarrollar un plan para la identificación y puesta en valor de zonas de la Región de Los Ríos con aptitud productiva para el cultivo y producción del Lúpulo.

Se inicia licitación de estudio “Estrategia de Desarrollo Territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del Turismo de Intereses Especiales” por un monto de \$ 30.000.000, cuyo objetivo es generar una estrategia de desarrollo territorial, que sustentada en el turismo, defina los requerimientos de infraestructura habilitante, equipamiento e instalaciones, productos, servicios y competencias del capital humano y social para el desarrollo turístico de la localidad.

Noviembre

Se ejecuta el Bien Club “Feria sabores y sensaciones del Rancho”, presentado por CORPORACIÓN CUENCA DEL LAGO RANCO, el cual contó con un cofinanciamiento de \$ 14.999.600.

Se adjudica a la empresa Global Berries Ltda., por un monto de \$ 60.000.000, la ejecución del estudio “Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del maqui en la región de Los Ríos”.

Se ejecuta el Bien Club “Feria de Aviturismo en el 2do Encuentro Nacional de Avistamiento de Aves en Ecosistemas del Sur de Chile”, cuyo objetivo es promover y generar condiciones para el desarrollo del Aviturismo en la región, en

un contexto que armonice la conservación del patrimonio natural y la diversificación de una oferta turística de intereses especiales competitiva e innovadora, el cual contó con un cofinanciamiento de \$ 4.000.000.



Se adjudica a SP Consultores, por un monto de \$ 29.470.000 la ejecución del estudio “Plan de gestión innovadora para administración y seguimiento de pesca recreativa en la Región de Los Ríos”

Se desarrolla el Bien Club “Fortalecimiento del capital humano para el impulso de la actividad económica del turismo de la comuna de Los Lagos”, la cual busca mejorar la calidad de los servicios turísticos de la comuna, permitiendo su sustentabilidad en el tiempo, vinculado al desarrollo económico local y las estrategias regionales, y que involucra un cofinanciamiento de \$ 2.000.000 por parte de la Corporación.



Se ejecuta el Bien Club “Cambio climático y su incidencia en problemas fitosanitarios

emergentes en el sector agrícola y forestal en el sur de Chile”, iniciativa presentada por la UACH, cuyo objetivo es la actualización de conocimientos en temas fitosanitarios emergentes como consecuencia del cambio climático. La iniciativa cuenta con un cofinanciamiento de \$ 4.000.000 por parte del programa de Bienes Club.



Se ejecutan el Bien Club "Recuperación del humedal del Río Cruces: cinco años de un modelo de desarrollo integral público privado", presentado por el CEHUM de la UACH y que cuenta con un cofinanciamiento de \$ 4.000.000.



En la Comuna de Lago Ranco, en el marco de proyecto que busca poner en valor el Cerro Illi se realiza diálogo ciudadano con las comunidades respecto de los intereses y expectativas de generar un desarrollo en el territorio. Se aprovecha la ocasión para

efectuar la firma de convenio de colaboración entre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, la Municipalidad y el Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile, cuyo objetivo es concretar iniciativas de formación, investigación y ejecución de acciones que tiendan al desarrollo del Turismo en la comuna de Lago Ranco.



En el marco del estudio de “Valor funcional y nutricional de productos regionales”, se realiza exposición de los resultados de la iniciativa en el “Primer Congreso Internacional de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos”, el cual permitió identificar materias primas regionales susceptibles de ser incorporadas y utilizadas en alimentos elaborados para generar un producto final que permita ser calificado como alimento funcional. El estudio fue ejecutado por el Laboratorio de Fitoquímica de la Universidad Austral de Chile por un monto de \$ 60.000.000.

En el marco de la ejecución del proyecto “Creación de capacidades para la atracción y mantenimiento de Capital Inteligente para el desarrollo competitivo de la Industria de Alimentos con valor agregado en la Región de Los Ríos”, proyecto mandatado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos y ejecutado por la empresa Andes Value Research, se realiza el II Foro

Internacional de Negocios e Inversiones Los Ríos 2018, cuyo objetivo fue unir la oferta de oportunidades de inversión de alto potencial con la demanda de inversionistas de impacto en Chile y el mundo.



Se ejecuta el Bien Club "I Congreso interdisciplinario con enfoque de género de Chile", presentado por ASOCIACIÓN RED INVESTIGADORAS, el cual contó con un cofinanciamiento de \$ 970.000.

En la comuna de Río Bueno, en el marco de la ejecución del estudio Programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos que ejecuta COLUN, se celebra jornada de lanzamiento del estudio, actividad que cuenta con la participación de autoridades, profesionales del área de asistencia técnica y productores.



En torno al estudio modelo de gestión innovadora, administración y vinculación río San Pedro, se realiza taller de

participativo en el cual se presentaron los alcances del estudio.

Diciembre

Se adjudica el estudio Valorización de residuos para nuevas líneas de negocio en la industria cervecera, a la Universidad Santo Tomás, por un monto de \$ 25.000.000.

Se inicia estudio de "Implementación de un Piloto de Uso Directo de Geotermia con Enfoque Productivo para la Zona Cordillerana de la Región de Los Ríos", el cual será ejecutado por el Centro de Excelencia en Geotermia de Los Andes perteneciente a la Universidad de Chile, por un monto de \$ 60.000.000.

Se adjudica a Aporto SpA por un monto de \$ 25.000.000, la ejecución del estudio "Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado para el destino sietelagos".

Se da inicio a la ejecución del estudio "Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana", por un monto de \$ 35.000.000, a cargo del Consorcio Tecnológico Apícola, el cual tiene como objetivo mejorar la competitividad, estándares y protocolos de producción de los principales productores de sidra, vinagre y jugos de manzana de la región.

En torno al Estudio sobre "Capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la región", se realiza jornada de validación de los resultados del diagnóstico de la oferta y demanda tecnológica regional. En la jornada se contó con la participación de representantes del sector público, de la academia y empresas de diversos sectores productivos.

Identificación

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos

Domicilio legal

Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos

Rol único tributario

65.035.343-9

Tipo de entidad

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil; por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones, establecido en el Decreto Supremo N° 110, del Ministerio de Justicia; por las disposiciones contenidas en el Capítulo VII de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y por sus Estatutos y reglamentos.

Dirección

Esmeralda 643, Valdivia

Manuel Montt 530, La Unión

website

www.corporacionlosrios.cl



Directorio¹

	Titular	Suplente
Presidente	César Asenjo Jerez	Alejandro Paredes Zieballé
1° Vicepresidente	Víctor Valentín García	Pedro Perinetti Santis
2° Vicepresidente	Vianca Muñoz Vera	Ernesto Espinoza
Secretaria	Moira Henzi Becker	Cristian Espinoza Montenegro
Tesorero	Marco Ide Mayorga	Nilo Zúñiga Castillo
Director	Juan Eduardo Henríquez	Roxana Sandoval Navarro
Director	Sandra Ili Raimilla	Roberto Hacin Pizarro
Director	Alexia Camino Bucarey	José Luis Delgado
Director	Laura Bertolotto Navarrete	Julio Carvajal Rivera
Director	Miguel Mesa Schwenke	Claudio Sepúlveda Miranda

¹ Vigente al 31 de mayo de 2019

Asamblea General de Socios

Gobierno Regional de Los Ríos

Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)

Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

Cámara de Comercio Detallista y Turismo

Cámara de Turismo A.G.

Comité Provincia de Valdivia Nueva Región

Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco

Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL)

Federación Provincial de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR)

Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.)

Universidad Austral de Chile (UACH)

Universidad San Sebastián (USS)

Universidad Santo Tomás (UST)

Sindicato de Trabajadores Independientes Artesanos de Los Ríos

Agrupación de artesanas y artesanos Valdivia

Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL)

Cooperativa Campesina Apícola Ltda (APICOOP)

Comisión de compras y contrataciones

Sector Privado

Juan Eduardo Henríquez

Alexia Camino Bucarey

Marco Ide Mayorga

Laura Bertolotto Navarrete

Sector Público

Miguel Ángel Muñoz

Carlos Riquelme Caro

Roberto Hacin Pizarro

Ernesto Espinoza Navarrete

Gerente General

Sr. Ángel Beroiza Irureta

Objetivos de la Corporación

1. Promover el desarrollo productivo regional.
2. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
3. Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
4. Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
5. En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.
6. Promover la generación y desarrollo de proyectos de infraestructura e inversión productiva o social, apoyando el desarrollo y la equidad territorial de las comunas de la Región de Los Ríos

Equipo de Trabajo ²

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Valdivia

Braulio Poveda Coronado

Marco Lagos Iribarra

Teresa Lagos Escalona

Miguel Barrandeguy Haro

La Unión

Patricia Vera Márquez

Luis Barrientos Reyes

UNIDAD EJECUTORA

Marcela Osorio Venegas

Bruno Burgos Vásquez

Daniel Saldívar Guerrero

Loreto Lagos Alvarado

Blas Gallardo Vidal

Carlos Torres Silva

Leonardo Aguilera Orellano

Rocío Zuloaga Rodríguez

Alejandro Vásquez Muñoz

Ronald Miranda Bahamondes

Unidad de Inversiones en comunas

Esteban Vera Cifuentes

Valeska Barría Salas

Yamil Hacín Seitz

JURÍDICA

Lily Valenzuela Risco

COMUNICACIONES

María José Villegas Osorio

INFORMÁTICA

Claudio Gómez Almendras

CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Mauricio Rodríguez Ahumada

Pamela Lorca Vidal

² Vigente al 31 de mayo de 2019

Dirección de La Corporación

Directorio

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos inició sus actividades 2018 con un Directorio integrado por diez (10) miembros.

En sesión de enero se presenta como parte de la operatoria de La Corporación la posibilidad de adjudicación directa de iniciativas realizada para estudios FIC. En la misma sesión se presenta el presupuesto de Operación y Gobernanza 2018, el cual es reducido en un 5% en comparación al presupuesto operatorio del año precedente. Por otra parte a solicitud de la Gerencia, el Directorio autoriza la compra de un container el cual será facilitado a CONAF para la gestión de la Reserva Mocho Choshuenco. Como parte de la gestión administrativa, se presentan las modificaciones a las bases para la ejecución de bienes Club 2018-19.

En sesión de marzo se informa el cambio de asesor jurídico de La Corporación, y junto con ello se presenta un análisis del juicio por el caso Torres. En dicha sesión se informa de la gestión de estudios, programas y proyectos finalizados y en proceso de ejecución en el periodo febrero 2017 a febrero 2018, presentándose además el informe de gastos y las proyecciones al cierre del ejercicio presupuestario 2017-18.

En sesión de abril, asume como nuevo Presidente del Directorio el Intendente Sr. Cesar Asenjo Jerez quien informa respecto a la salida del Gerente General Sr. Gonzalo Espinoza, ratificándose su desvinculación en dicha sesión en forma unánime, asumiendo en calidad de subrogante el Sr. Daniel Saldívar. Junto con esto, se produce el nombramiento de los nuevos Directores representantes del sector público para ocupar los puestos vacantes. En la siguiente sesión de Directorio en dicho mes, se acuerda dar inicio formalmente al proceso de elección del Gerente General, proceso que viene a ser complementado en una sesión posterior con la aprobación de la metodología del proceso, procedimiento de selección y su nombramiento.

Tras un proceso de selección mediante concurso público, en el mes de junio asume el Gerente General de La Corporación Sr. Ángel Beroiza Irureta quien tendrá a su cargo la conducción de la institución. Como parte de su impronta, durante ese mismo mes, la nueva Gerencia presenta la memoria 2017, el estado presupuestario de la Corporación y los desafíos que debe enfrentar la institución en el contexto del fortalecimiento de los Gobiernos Regionales, en donde más allá de ser un ejecutor de estudios y ser un articulador de agendas, se debe focalizar a la atracción de inversiones y el trabajo articulado en torno a las mesas sectoriales. Se plantea asimismo la necesidad de revisar la estructura organizacional, la agilización de la ejecución presupuestaria; la evaluación del recurso humano, desempeño y cargos; revisión de estatutos; bienes club, contrataciones de estudios y recurso humano; y participación del Directorio dentro de las actividades de la Corporación. Por último se plantea como desafío el fortalecer la participación del Directorio en la toma de decisiones estratégicas, diversificar las fuentes de financiamiento, fortalecer redes de cooperación y construir una agenda de acciones

estratégicas. Las propuestas son aprobadas por unanimidad. Por último en dicha sesión se acuerda revisar los estudios adjudicados en forma directa durante la administración anterior, rechazar la ocupación que realizan terceros de las dependencias de la institución y revertir la adquisición del container.

En sesión de julio, el directorio acuerda por unanimidad aprobar una nueva estructura organizacional de la Corporación, la cual involucra un comité de proyectos sectoriales y un comité de macroproyectos. Por otra parte incorpora una gerencia de operaciones, la fusión de la unidad de administración y finanzas, una unidad de inversiones de apoyo a municipios y ejecutivos representantes de cada uno de los sectores productivos. Por último en dicha sesión se presenta el estado de avance de las gestiones para agilizar la cartera de estudios y proyectos 2018.

En sesión de septiembre se presenta a la nueva asesora jurídica, quien guía el proceso de constitución del nuevo Directorio el cual tendrá una vigencia 2018-20, así como también la elección de la nueva directiva, contratación de compras y contrataciones, y comisión de disciplina. Del mismo modo se abordan los procesos judiciales que sigue la Corporación asociados al caso Torres Consultores y a las posibles acciones judiciales debido a las desvinculaciones de funcionarios de La Corporación.

Asamblea General de socios

En asamblea ordinaria de socios y de acuerdo a lo establecido en el artículo decimoquinto de los estatutos, se presentó y aprobó el balance, inventario y memoria de la ejecución presupuestaria 2017, y se aprobaron las cuotas sociales de 0,5 UF y 10 UF de ingreso. En la misma sesión se procede al nombramiento del Directorio 2018-20, comisión revisora de cuentas y se solicita la regularización de la morosidad de las cuotas sociales mediante el nombramiento de una comisión de disciplina.

Comisión de Compras y Contrataciones, concursos adjudicados 2018

- a. Contrato para la ejecución del estudio “Estudio Técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la región de los Ríos”, adjudicado a empresa Información y Desarrollo S.L (INFYDE), por un monto de \$ 69.623.400.
- b. Contrato para la ejecución del estudio “Generación de estadísticas Económicas Territoriales de nivel comunal”, adjudicado a Universidad de Los Lagos, por un monto de \$ 64.868.000.
- c. Contrato para la ejecución del estudio “Modelo de gestión Innovadora, Administración y Vinculación Río San Pedro (Los Lagos - Máfil)”, adjudicado a Asesorías Ferrada, González, Ramírez y Rojas Ltda, por un monto de \$ 25.000.000.

- d. Contrato para la ejecución del estudio “Modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de Pesca Recreativa de la Región de los Ríos”, adjudicado a Universidad de Concepción, por un monto de \$ 40.000.000.
- e. Contrato para la ejecución del estudio “Plan maestro de infraestructura área de amortiguación, sector cordón Caulle, Parque Nacional Puyehue”, adjudicado a Ingeniería y Negocios Cárdenas y Durán Ltda, por un monto de \$ 30.000.000.
- f. Contrato para la ejecución del estudio Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial del PN Villarrica y PN Puyehue”, adjudicado a Satori Gestión Territorial, por un monto de \$ 30.000.000.
- g. Contrato para la ejecución del estudio “Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera”, adjudicado a Instituto Forestal INFOR, por un monto de \$ 30.000.000.
- h. Contrato para la ejecución del estudio “Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del maqui en la región de Los Ríos”, adjudicado a Global Berries Ltda., por un monto de \$ 60.000.000.
- i. Contrato para la ejecución del estudio “Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos”, adjudicado a Universidad de Chile, por un monto de \$ 60.000.000.
- j. Contrato para la ejecución del estudio “Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la industria cervecera”, adjudicado a Universidad Santo Tomás, por un monto de \$ 25.000.000.
- k. Contrato para la ejecución del estudio “Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación regional”, adjudicado a Instituto Profesional Santo Tomás, por un monto de \$ 30.000.000.
- l. Contrato para la ejecución del estudio “Desarrollo de ingredientes apícolas premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica”, adjudicado a Universidad Austral de Chile, por un monto de \$ 65.000.000.
- m. Contrato para la ejecución del estudio “Creación de un protocolo y propuesta de manejo para el control de paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos” adjudicado a COLUN, por un monto de \$ 40.000.000.
- n. Contrato para la ejecución del estudio “Desarrollo de una base genética híbrida de roble x raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor de bosque nativo”, adjudicado a Universidad Austral de Chile, por un monto de \$ 55.000.000.
- o. Contrato para la ejecución del estudio “Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana”, adjudicado al Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola S.A., por un monto de \$ 35.000.000.

- p. Contrato para la ejecución del estudio “Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la región de Los Ríos”, adjudicado a SP Consultores, por un monto de \$ 29.470.000.
- q. Contrato para la ejecución del estudio “Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado para el destino Sietelagos”, adjudicado a Servicios de Consultorías Aporto SPA, por un monto de \$ 25.000.000.
- r. Contrato para la ejecución del estudio “Desarrollo de capacidades productivas para mejorar la competitividad en comunidades costeras de Corral, con enfoque en la innovación social, en torno al manejo del recurso forestal de la Reserva Costera Valdiviana”, adjudicado a Gingko Consultores Ltda, por un monto de \$ 30.000.000.
- s. Contrato para la ejecución del estudio “Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos”, adjudicado a Universidad Austral de Chile, por un monto de \$ 55.000.000.
- t. Contrato para la ejecución del estudio “Estrategia de desarrollo territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del turismo de intereses especiales”, adjudicado a R y A Consultores Limitada, por un monto de \$ 30.000.000.

Cofinanciamiento de bienes club para iniciativas de emprendimiento

Como un instrumento de carácter, alcance y diseño absolutamente regional, este fondo cuenta con el respaldo del Gobierno Regional de Los Ríos y asignados importantes recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y se ha orientado para favorecer el cofinanciamiento de iniciativas en beneficio de los distintos sectores productivos y/o ejes de negocios, que permitan efectivamente promover el emprendimiento, el fomento productivo, el emprendimiento innovador y el mejoramiento competitivo en los distintos sectores y/o ejes de negocio de la Región.

Durante el 2018 fueron ejecutados los siguientes bienes club:

- a. "FERIA HUELLAS Y SABORES DEL RANCO", presentado por CORPORACIÓN CUENCA DEL LAGO RANCO, con un cofinanciamiento de \$ 14.988.000.
- b. "EXPOLACTEA 2018", presentado APROVAL, con un cofinanciamiento de \$ 15.000.000.
- c. "CAMPAMENTO MUSICAL DE MANCERA", presentado por UACH, con un cofinanciamiento de \$ 3.907.449.
- d. "DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS Y SU MIRADA FUTURA", presentado por CODEPROVAL, con un cofinanciamiento de \$ 4.000.000.
- e. "SUR MUJER 10 AÑOS", presentado por COMUNIDAD SUR MUJER, con un cofinanciamiento de \$ 6.000.000.

- f. "ENCUENTRO EMPRESARIAL DEL SUR 2018: SOY EMPRESARIO, MOTOR DEL DESARROLLO REGIONAL", presentado por CODEPROVAL, con un cofinanciamiento de \$ 14.962.063.
- g. "APOYO TÉCNICO PRODUCTIVO Y ORGANIZACIONAL AL COMITÉ DE MUJERES KALFURAYEN", presentado por el COMITÉ DE MUJERES KALFURAYEN, con un cofinanciamiento de \$ 5.000.000.
- h. "SEMINARIO CEHUM, ANIVERSARIO FALLO DESTRUCCIÓN HUMEDAL RIO CRUCES", presentado por el CEHUM-UACH, con un cofinanciamiento de \$ 4.000.000.
- i. "ENCUENTRO ORIENTACIONES ESTRATEGICAS PARA LAS MIPYMES DE LOS LAGOS", presentado por CORPORACIÓN DESARROLLO INTEGRAL COMUNA DE LOS LAGOS, con un cofinanciamiento de \$ 1.928.347.
- j. "FERIA SABORES Y SENSACIONES DEL RANCO", presentado por CORPORACIÓN CUENCA DEL LAGO RANCO, con un cofinanciamiento de \$ 14.999.600.
- k. "CONGRESO NACIONAL DE FITOPATOLOGIA. FAC. DE CS. AGRARIAS", presentado por UACH, con un cofinanciamiento de \$ 4.000.000.
- l. "I CONGRESO INTERDISCIPLINARIO CON ENFOQUE DE GENERO DE CHILE", presentado por ASOCIACIÓN RED INVESTIGADORAS con un cofinanciamiento de \$ 970.000.
- m. "ENCUENTRO NACIONAL DE AVITURISMO", presentado por UACH, el cual se encuentra EJECUTADO Y RENDIDO \$ 4.000.000.



Actualidad

Core aprobó \$80 millones para iniciar estrategia de electromovilidad en la región

HARÁN UN ESTUDIO. La Corporación Regional de Desarrollo Productivo presentó proyecto para incorporar vehículos eléctricos en el transporte público de Valdivia

El Consejo Regional de Los Ríos aprobó un proyecto que busca incorporar la electromovilidad en el transporte público mayor de Valdivia, como una forma de estimular el uso de energía limpia. Esto es, incorporar vehículos eléctricos en los 30 recorridos que hoy existen en la ciudad.

El primer paso en esta dirección será la realización de un estudio, que se realizará con financiamiento FONR por un monto de \$80 millones y que durará 12 meses.

La idea fue presentada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) a la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional para su recomendación.



EL CORE VOTÓ A FAVOR DE LA INICIATIVA, QUE BUSCA INCENTIVAR EL USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

Un objetivo nacional

La electromovilidad en Chile es parte de una política de Estado y se encuentra contemplada en la Ruta Energética 2018-2022. En relación al transporte eficiente, indica que se quiere fortalecer la incorporación de buses con tecnologías de alta eficiencia como eléctricos, de hidrógenos, a gas natural o aural al transporte público.

En este sentido, busca poder desarrollar una estrategia acorde a la realidad de nuestra región, para el despliegue de esta tecnología en el transporte público mayor.

Asimismo, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Marcela Willenau, dijo que "desde el año pasado iniciamos una mesa de trabajo de electromovilidad para incorporar en nuestra región. En importante destacar, que Valdivia será una ciudad pionera en este avance tecnológico y que hoy ya está en la región Metropolitana a través del transporte Red con 200 buses, lo que nos deja a la vanguardia de muchos países, por lo que esperamos también que prontamente se pueda incorporar en las regiones".

Respecto del estudio, la seremi dijo que permitirá identificar las mejores rutas estratégicas para implementar este servicio, cuáles serían las necesidades de infraestructura y por supuesto implementar a la brevedad un sistema de recorrido eléctrico en la ciudad de Valdivia.

"El énfasis del estudio estará puesto en el transporte público mayor, dado el gran avance que el Ministerio de Transportes y Ministerio de Energía han propiciado en relación a la introducción de taxis y colectivos eléctricos en el sistema".

Beroiza indicó que este proyecto es parte del Plan Regional de Gobierno 2018-2022, "y contribuirá sin duda alguna al fortalecimiento de la imagen que proyecta nuestra región, que va de la mano con atributos como la generación de conocimiento, el desarrollo sustentable y la innovación".

UN PASO IMPORTANTE
Al respecto el consejero Juan Taladrá, dijo que, "este estudio es muy importante porque va a caracterizar el consumo energético del transporte público mayor en Valdivia, va a evaluar el sistema de transporte e identificar los recorridos con mayor potencial de electrificación y estimación de costos".

Añadió que un punto importante es que "posteriormente se va hacer una validación de los resultados para que la gente conozca los beneficios de la electromovilidad y finalmente se realizará una mesa de trabajo para ver la modalidad de ejecución".

En tanto, el consejero regional, Marcos Cortez, manifestó que, "estamos viendo cómo nos insertamos en el ámbito de la locomoción pública, la electromovilidad, queremos ver qué es lo que podemos hacer y cuánto nos va a costar hacer este cambio".

Corno región, aseguró que "podríamos ser un piloto en este ámbito, por lo tanto, esperamos que los estudios nos den la señal para saber hacia dónde tenemos que caminar".

MESA REGIONAL
La aplicación de los objetivos planteados estará a cargo de la Mesa Regional de Electromovilidad, conformada por representantes del Gobierno Regional, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos.

En ese sentido, el seremi de Energía de la región de Los Ríos, Felipe Perillo, precisó que "hemos estado trabajando de una manera coordinada con

Actualidad



Es importante que como vecinos cooperemos para evitar los inconvenientes derivados del mal tiempo."

DANIEL ESPINOSA, Director General Los Ríos.

Proyecto piloto de energía geotérmica en Liquiñe toma forma con gira técnica

VIAJARON A AYSEN. Delegación de consejeros y seremis conoció experiencias similares desarrolladas en la zona austral, como parte de una invitación conjunta de la CRDP y la seremía de Energía.

Consejeros del gobierno regional de Los Ríos y seremis de la zona austral, se reunieron en la ciudad de Aysén para conocer experiencias similares desarrolladas en la zona austral, como parte de una invitación conjunta de la CRDP y la seremía de Energía.

El objetivo de la delegación fue conocer experiencias similares desarrolladas en la zona austral, como parte de una invitación conjunta de la CRDP y la seremía de Energía.



EN EL CET DE GONDARMEZ DE AYSEN LA ENERGÍA GEOTÉRMICA ESTÁ INSTALADA EN UNO DE LOS INVERNADEROS QUE PRODUCE TODO EL AÑO.

Corporación de Desarrollo es un modelo a imitar

Una de las posibilidades que surgió en esta gira fue la reunión con las autoridades de Los Ríos con consejeros regionales de Aysén y algunos profesionales del Gobierno Regional de Los Ríos, con el objetivo de conocer sus experiencias y transportarlas a nuestra región. Una de las posibilidades que surgió en esta gira fue la reunión con las autoridades de Los Ríos con consejeros regionales de Aysén y algunos profesionales del Gobierno Regional de Los Ríos, con el objetivo de conocer sus experiencias y transportarlas a nuestra región.

El primer paso en esta dirección será la realización de un estudio, que se realizará con financiamiento FONR por un monto de \$80 millones y que durará 12 meses.

La idea fue presentada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) a la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional para su recomendación.

El primer paso en esta dirección será la realización de un estudio, que se realizará con financiamiento FONR por un monto de \$80 millones y que durará 12 meses.

La idea fue presentada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) a la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional para su recomendación.

El primer paso en esta dirección será la realización de un estudio, que se realizará con financiamiento FONR por un monto de \$80 millones y que durará 12 meses.

La idea fue presentada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) a la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional para su recomendación.

El primer paso en esta dirección será la realización de un estudio, que se realizará con financiamiento FONR por un monto de \$80 millones y que durará 12 meses.

La idea fue presentada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) a la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional para su recomendación.

El primer paso en esta dirección será la realización de un estudio, que se realizará con financiamiento FONR por un monto de \$80 millones y que durará 12 meses.

La idea fue presentada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) a la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional para su recomendación.

Lanzan proyecto que permitirá controlar la salud de ganado bovino de Los Ríos

FIG. La iniciativa es ejecutada por la cooperativa Colun, con asesoría de la Uach.

En dependencias de Colun en Río Bueno fue lanzado el proyecto FIG "Creación de protocolo y propuesta de manejo para el control de la paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos", iniciativa mandata por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, ejecutada por la cooperativa lechera y asesorada por la Uach.

El proyecto contempla monitorear el manejo de diez rebaños bovino lecheros de Los Ríos, bajo el control de la infección causada por la paratuberculosis. Éstos se han subdividido en 2 predios grandes (entre 500 y 2000 animales), 4 predios medianos (entre 150 y 499 animales) y 3 predios pequeños (entre 10-149 animales), estos últimos usuarios de Indap.

Al respecto el intendente César Aserjo sostuvo que "este



EL LANZAMIENTO SE REALIZÓ EN LAS OFICINAS DE COLÚN EN RÍO BUENO.

proyecto es de gran relevancia para el rubro lechero y especialmente en la provincia del Ranco, ya que es una iniciativa que permite mejorar la eficiencia y fortalecer el rubro de las cooperativas lecheras, un tema que como Gobierno nos hemos comprometido a potenciar. Por ello, reafirmamos el compromiso a seguir impulsando la actividad silvoagropecuaria y continuar fortaleciendo a nuestros productores lecheros, porque son el sustento de muchas familias laborales de muchas familias de nuestra región".

Realizarán seminario internacional y Expo dedicados a inversiones y a los Alimentos con Valor Agregado

LANZAMIENTO TECNOVA. Ayer se efectuó la presentación de las iniciativas, que se desarrollarán a fines de noviembre, con participación de empresas regionales, nacionales y extranjeras.

En el Club de la Unión de Valdivia se efectuó ayer la presentación del lanzamiento de la iniciativa "Tecno Awa", que reunirá a productores y especialistas en Alimentos con Valor Agregado de la región y de otras zonas del país.

Además, fue anunciada la realización del Foro Internacional de Atracción de Inversiones.

Ambas actividades serán los días 27 y 28 de noviembre, en el Hotel Villa del Río, apoyadas por Fomento Los Ríos y or-



REUNIÓN ALIEN GÓMEZ



Portada | Economía

Buscan recursos con inversionistas para proyectos estratégicos de la región de Los Ríos

18 marzo, 2018 | Oveldo Bastidas

Hasta Santiago se trasladó un equipo de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, liderado por su gerente Ángel Beroiza y donde fue invitada la gerente de la Corporación de la Cuenca del Lago Ranco, Roxana Sandoval, con el fin de presentar algunos proyectos estratégicos para la región de Los Ríos a posibles inversionistas, con los cuales se sostuvieron diferentes reuniones durante dos días.



DIARIO AUSTRAL | Miércoles 26 de diciembre de 2018



LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO FUERON PRESENTADOS EN RIÑINAHUE.

Acceso norte al Parque Puyehue tendrá diseño para infraestructura

HABILITANTE. La Corporación de Desarrollo Productivo presentó estudio.

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo presentó los resultados de un estudio de factibilidad para el acceso norte al Parque Puyehue, que, según explicó el gerente, Ángel Beroiza, "la priorización de este estudio, no es sólo fruto del tra-



Portada | Valdivia

Fortalecen a emprendedoras de Los Ríos mediante convenio de colaboración

14 noviembre, 2018 | Oveldo Bastidas

Se trata de la firma de un convenio de trabajo conjunto, entre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y la Seremi de la Mujer y Equidad de Género.

Con la participación de diferentes agrupaciones de mujeres emprendedoras, se realizó la firma de "Convenio de colaboración para el apoyo del emprendimiento y fomento al empleo de la mujer de la



Lanzan proyecto de manejo de bosque nativo que busca darle nuevos usos de comercialización a la madera

18 marzo, 2018 | Oveldo Bastidas

28 marzo 2018 - La iniciativa tendrá una duración de 12 meses y es financiada por el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC R), a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

En el Fundo Arquehue, ubicado en la comuna de Futrono, se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto FIC R, "Proyecto de manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera", donde participaron autoridades y productores locales del sector forestal de la región de Los Ríos.

El proyecto, ejecutado por el Infor con colaboración de Aproboque y mandado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, busca realizar un análisis de mercado que permita diseñar una propuesta de clasificación de tipos de diámetro y largos menores de noble, raíz y colmo. Se espera que el desarrollo de la propuesta y trabajo metodológico, se realice sobre la base de experiencias reales de manejo de bosque nativo, así como también a empresas asociadas a los procesos de transformación primaria y secundaria de la madera.

Así lo dijo al conocer al gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Ángel Beroiza quien precisó que "en este contexto de cambio climático, es importante avanzar en el desarrollo de sistemas productivos que estén acorde a este nuevo sentido. Este proyecto, ya en sus inicios, ya está teniendo una coordinación que permite avanzar en bosque y no olvidar a los actores, sino que potenciarlos. La idea es que nos ayuden a establecer muy bien las instancias de transferencia de esto, porque durante el estudio uno aprende muchas cosas, reconoce muchas oportunidades, se da cuenta de las brechas, pero muchas veces terminan en un papel guardado en un escritorio. Lo importante es que esto llegue a los estudiantes de los liceos técnicos que tienen carreras forestales, a los productores, a los tomadores de decisiones públicas y a los actores quienes están ligados al sector."

PROYECTO

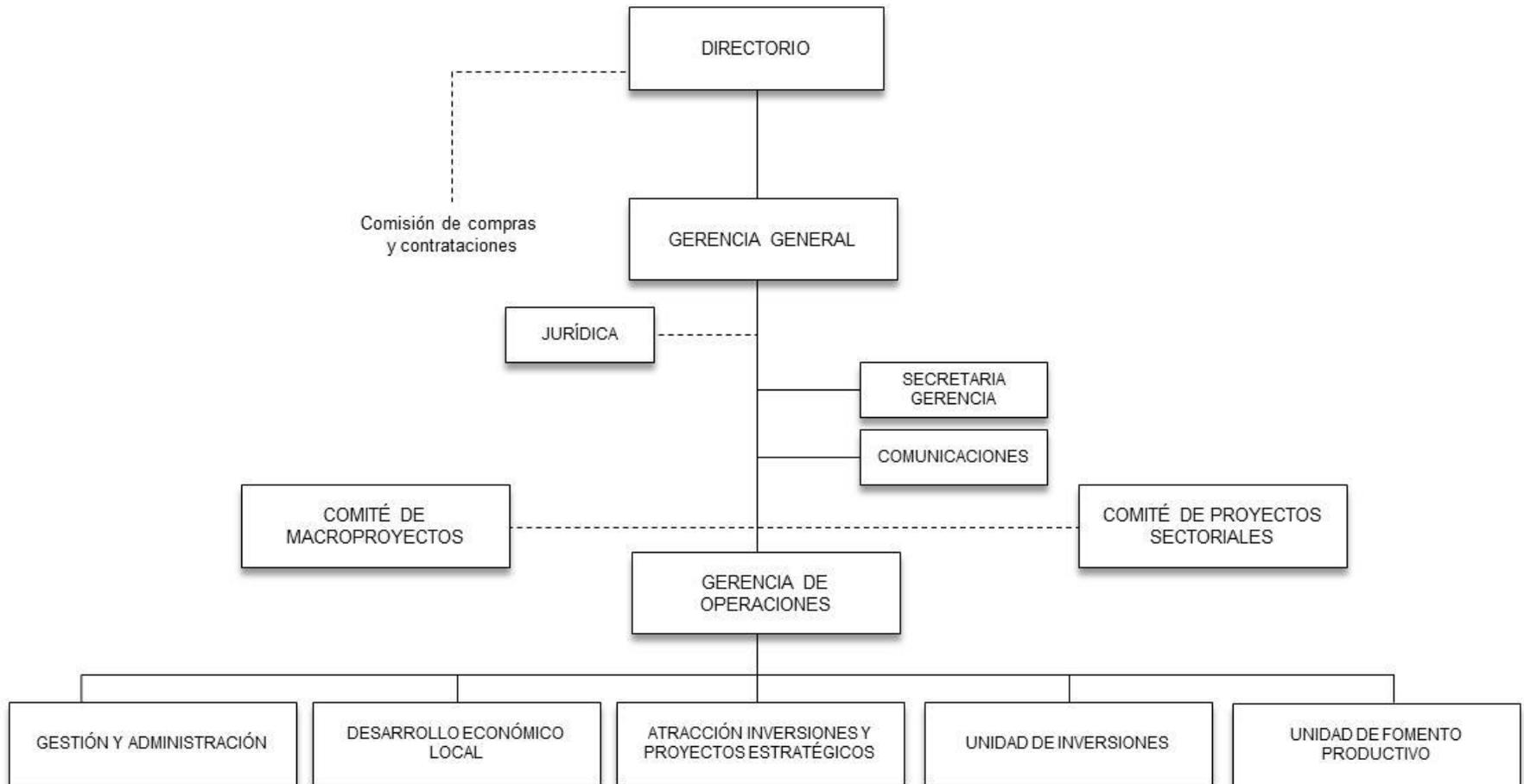


Estado de ejecución presupuestaria de estudios, programas y proyectos al 31 de diciembre de 2018

	Aprobado	Transferido	Rendido	Comprometido
Operación y Gobernanza 2017	574,679,000	574,679,000	566,615,985	
Operación y Gobernanza 2018	575,000,000	513,000,000	421,281,002	
FNDR				
Bienes Club 2017	120,000,000	105,000,000	58,857,612	
Actualización seguimiento de áreas de manejo en la región	100,000,000	100,000,000	50,800,000	
FIC 2014				
Investigación para Repoblamiento y Cultivo de Especies Nativas en AMERB	30,000,000	30,000,000	9,175,000	20,825,000
FIC 2015				
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su area de influencia	60,000,000	60,000,000	45,000,000	15,000,000
FIC 2016				
Modelo gestión innovadora, administración y vinculación plan maestro turismo Chaihuín	30,000,000	30,000,000	30,000,000	
Diagnóstico plan maestro de ordenación y desarrollo del borde lacustre	40,000,000	40,000,000	20,000,000	20,000,000
Investigación potencial de producción y comercialización de productos en base a algas	40,000,000	40,000,000	16,000,000	24,000,000
Investigación creación de un protocolo y modelo de control de paratuberculosis	40,000,000	40,000,000	10,000,000	30,000,000
Investigación actualización de la potencialidad melífera de la Región	40,000,000	40,000,000	12,000,000	28,000,000
Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales	40,000,000	40,000,000		40,000,000
Diagnóstico estudio de prefactibilidad de parque tecnológico de Los Rios	80,000,000	80,000,000	6,409,366	69,623,400
FIC 2017				
Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal.	65,000,000	45,000,000		64,868,000

Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del Maqui	60,000,000	40,000,000		60,000,000
Modelo gestión comunitario y piloto transferencia para comunidades costeras de Corral	30,000,000	30,000,000		30,000,000
Plan mejoramiento productividad y competitividad de productos derivados de manzana	35,000,000	35,000,000		35,000,000
Modelo de Gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro	25,000,000	25,000,000		25,000,000
Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a producto termal	25,000,000	25,000,000		25,000,000
Desarrollo de base genética híbrida Roble x Raulí	55,000,000	40,000,000		55,000,000
Manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.	30,000,000	20,000,000		30,000,000
Plan Maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Caulle, Puyehue	30,000,000	30,000,000		30,000,000
Actualización de la zonificación territorial sustentable del PN Villarrica y PN Puyehue.	30,000,000	20,000,000		30,000,000
Plan de gestión innovadora para pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	30,000,000	30,000,000		29,666,000
Valorización de residuos y nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecería.	25,000,000	25,000,000		25,000,000
Implementación de piloto de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana.	60,000,000	35,000,000		60,000,000
Desarrollo ingredientes apícolas Premium para generación de productos con valor.	65,000,000	40,000,000		65,000,000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	55,000,000	35,000,000		55,000,000
Diseño estratégico de modelo de aceleración para innovación en empresas regionales.	30,000,000	20,000,000		30,000,000
Plan de mejora turística de Mehuin, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos.	30,000,000	15,000,000		
TOTAL	2,449,679,000	2,202,679,000	1,246,138,965	896,982,400

Organigrama al 31 de diciembre 2018



Instancia de Control

1. Control interno

1.1. Ley 20.285 sobre acceso a la información pública

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 20.285, sobre transparencia y acceso a la información pública, y entregar el máximo de información pública a las personas, aplicando el espíritu de los principios de facilitación y máxima difusión de la Ley de Transparencia, se mantiene en el sitio web corporativo toda la información concerniente a los actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial; potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas del organismo respectivo, y el marco normativo que le sea aplicable, el que comprenderá las leyes, reglamentos, instrucciones y resoluciones que las establezcan, incluidas las referidas a su organización; estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de sus unidades u órganos internos; personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones; contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso; transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquellas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios; trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano; información sobre el presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución, en los términos previstos en la respectiva Ley de Presupuestos de cada año; y resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario y, en su caso, las aclaraciones que procedan.

1.2. Procedimiento de Compras y Contrataciones

Durante el 2018 se mantuvo vigente el procedimiento de compras, adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la debida autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme. Así mismo, se veló para que las compras y adquisiciones se realizaran en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta factores tales como: precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se considere pertinente, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de Directorio respecto a la materia, velando para que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones, se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.

El proceso incorporó la realización de los estudios técnicos indispensables para lograr una adecuada racionalización de la adquisición, almacenaje y suministros de bienes y

servicios a corto y largo plazo, así como también mediante la mantención adecuada del Sistema de Control Interno en todas las actividades de la Corporación.

En este mismo sentido, el trabajo de evaluación de propuestas se realizó en conjunto con servicios públicos con competencia en el área, con un formato anónimo de los oferentes, de acuerdo a criterios preestablecidos y de conocimiento previo según las bases técnico administrativas de licitación. Del mismo modo, y en caso de ser solicitado, se respondió a los motivos que determinaron su no adjudicación.

1.3. Informe anual de compras y adquisiciones

Se incluye en la memoria el informe de las principales compras y adquisiciones desarrolladas por la Gerencia General.

1.4. Rendiciones de uso de recursos a Gobierno Regional

En virtud de la Resolución N° 759 del año 2003, de la Contraloría General de la República, se rindió mensualmente dentro de los cinco días hábiles siguientes al mes que correspondió, una cuenta documentada a la División de análisis y control de gestión del Gobierno Regional, acerca de las actividades y uso de los recursos, respecto a su operación, adjuntando los comprobantes de ingreso, egreso o traspaso que correspondan, más toda la documentación original (factura, boleta u otra) que sirve de base y sustenta el registro de los hechos económicos informados, igual procedimiento se aplica a cada proyecto, estudio o programa financiado a la Corporación.

A la fecha de cierre del ejercicio, la Corporación no mantiene rendiciones pendientes, gastos observados o rechazados.

1.5. Declaraciones a Servicio de Impuestos Internos

Conforme al marco regulatorio, la Corporación cumple con las mismas exigencias tributarias exigidas a las empresas que tributan en base a Primera Categoría, con el fin de resguardar el interés fiscal.

- a. Contabilidad completa: La Corporación, de conformidad al artículo 16 y siguientes del Código Tributario, y al artículo 68 de la Ley de la Renta, lleva sus registros en contabilidad, para ello, se solicitó autorización para llevar contabilidad computación e implementó el software Softland PYME para esta actividad.
- b. Declaración de Impuestos Mensuales: De acuerdo al artículo N° 3 del DL 825/74 señala que cualquier persona natural o jurídica que realice actividades gravadas con los impuestos establecidos, o que sea sujeto pasivos del impuesto deberá enterarlo en las arcas fiscales. Conforme a lo anterior, la Corporación declara y paga mensualmente sus impuestos determinados a través del Formulario 29.
- c. Declaraciones Juradas Anuales: Según lo exigido por el SII, la Corporación presenta anualmente sus declaraciones juradas DJ1879 y DJ1887.

- d. Declaración Anual de Impuesto a la Renta: La Corporación presenta anualmente su declaración de impuesto vía presentación Formulario 22, conforme lo exige el SII, aun cuando no haya desarrollado actividades gravadas con dicho impuesto.
- e. Otras obligaciones: Al igual que las empresas, la Corporación cumple con estar inscrita en el registro RUT, y de presentar iniciación de actividades, conforme lo exigido por los artículos 66 y 68 del DL 830 (Código Tributario).

1.6. Envío de Memoria y Balance al Ministerio de Justicia

De acuerdo a lo señalado en el libro XXXIII del Código Civil y lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento sobre concesión de personalidad jurídica de Corporaciones y Fundaciones establecido en el Decreto Supremo N°110 del Ministerio de Justicia, con fecha 26 de Diciembre de 2012, La Corporación remitió la Memoria y Balance al Ministerio de Justicia aprobados en asamblea ordinaria de socios.

1.7. Informe trimestral Gobierno Regional

En virtud de la solicitud de información realizada mediante ORD GR N°1739, trimestralmente es enviado al Gobierno Regional un informe respecto a la planificación anual de la institución, requerimientos de personal y perfiles, cargos, concursos de contratación de personal y sus resultados, número de profesionales contratados con descripción de funciones y remuneraciones asociadas, transferencias y ejecución presupuestaria; licitaciones e indicadores de gestión.

1.8. Tramitación de convenios y transferencias con Gobierno Regional

La unidad tramitó todo lo relativo a la ejecución de convenios de transferencia de recursos con el Gobierno Regional. Sin embargo cabe señalar que pese a las gestiones realizadas desde la Corporación, existen desfases entre las necesidades de recursos y sus transferencia, así como también descoordinaciones para la tramitación de recursos.

Estados financieros, balance y estado de resultados 2018

Estados Financieros – Preliminar

Estado de Situación Financiera Clasificado 2018

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2018

Descripción	31.dic.2018	31.dic.2017	Descripción	31.dic.2018	31.dic.2017
Activos Corrientes	1.127.461.807	885.444.968	Pasivos Corrientes	1.113.281.120	874.031.880
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.123.901.752	882.296.197	Fondos Recibidos en Administración (neto)	1.107.421.995	866.310.155
Deudores Sociales (neto)	3.560.055	2.948.693	Remuneraciones por Pagar	0	0
Deudores Varios	0	200.078	Acreedores Varios	4.551.527	5.957.424
Estudios y Proyectos	0	0	Retenciones	554.174	880.692
			Impuestos	753.424	883.609
			Ingresos percibidos por adelantado	0	0
Activos No Corrientes	1	1	Pasivos No Corrientes	0	0
Vehiculos de uso restringido	1	1			
Equipo Computacional de uso restringido	27.804.261	28.766.434			
Muebles y Otros de uso restringido	22.170.716	21.107.105			
Fondos invertidos en Activos No Financieros	(49.974.977)	(49.873.539)	Patrimonio Neto	14.180.688	11.413.089
Garantías otorgadas	7.183.915	7.056.263	Patrimonio sin restricciones	11.413.088	8.531.543
Fondos entregados en garantía (menos)	(7.183.915)	(7.056.263)	Patrimonio con restricciones	1	1
Garantías recibidas	95.296.140	79.338.334	Superávit / (Déficit) del Ejercicio	2.767.599	2.881.545
Responsabilidad por garantías recibidas (menos)	(95.296.140)	(79.338.334)			
TOTAL ACTIVOS	1.127.461.808	885.444.969	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.127.461.808	885.444.969

(*) Valores históricos, sin ajustes por Corrección Monetaria.

Estado de Resultados 2018

Valores en pesos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Descripción	31.dic.2018	31.dic.2017
Ingresos Operacionales por Cuotas Sociales	2.767.599	2.881.545
Gastos Operacionales	0	0
Resultado Operacional	2.767.599	2.881.545
Otros egresos por cierre de programas	0	0
Resultado No Operacional	2.767.599	2.881.545
Superávit/(Déficit) del Ejercicio	2.767.599	2.881.545

Estado de Cambios en el Patrimonio 2018

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2018

Detalle	Patrimonio sin restricciones	Patrimonio con restricciones	Superávit / (Déficit) del Ejercicio	Patrimonio Total
Saldo inicial periodo actual 01.ene.2018	8.531.543	1		8.531.544
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				
Incremento (disminución) por corrección de errores				
Saldo Inicial reexpresado	8.531.543	1		8.531.544
Superávit ejercicio anterior	2.881.545			2.881.545
Superávit ejercicio actual			2.767.599	2.767.599
Otros resultados				0
Cambios en el patrimonio	2.881.545		2.767.599	5.649.144
Saldo Final Período Actual 31.dic.2018	11.413.088	1	2.767.599	14.180.688

Notas a los Estados Financieros

a. Orígenes

La Corporación se ubica en calle Esmeralda n°643, de la ciudad de Valdivia y le corresponde como identificación tributaria el número 65.035.343-9

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos, se crea según consta en Acuerdo Consejo Regional N° 23-05 adoptado en la sesión ordinaria N° 23 del 10 de diciembre de 2008, en que se aprobó la constitución de una Corporación de derecho privado sin fines de lucro que continúe con las tareas que estaba desarrollando la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 821 de fecha 19 de octubre de 2010 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de fecha 07 de diciembre de 2010, se creó la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

b. Periodo Contable

Los Estados Financieros aquí presentados, corresponden al período de 12 meses, comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

c. Administración de los Recursos

Conforme lo faculta la Ley n°20.557 de Presupuestos del Sector Público, los recursos que se traspasen a la Corporación, no serán incorporados a su presupuesto, por tanto, ellos serán administrados por la Corporación como entidad receptora en las cuentas complementarias correspondientes, tal como se refleja en los Estados Financieros de la Corporación, todo ello, sin perjuicio de la obligación establecida en la Resolución N° 30, de 2015, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre Procedimiento de Rendición de Cuentas.

d. Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, y son presentados en pesos chilenos (\$) siendo esta la moneda funcional de la Corporación, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y a la normativa legal vigente en Chile.

e. Factores de Actualización

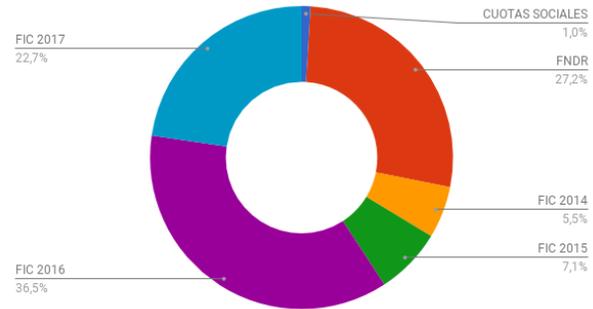
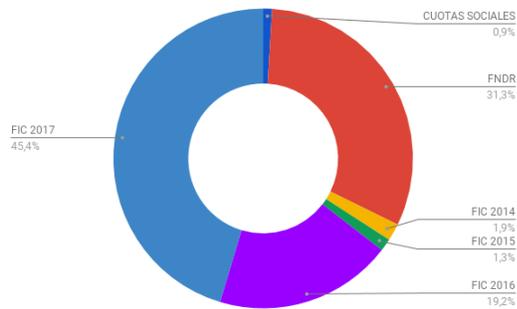
Los Estados Financieros acá presentados, no han sido reajustados por corrección monetaria o por algún otro método de indexación o actualización del valor, producto que ello generaría distorsiones en los montos autorizados por el Consejo Regional de Los Ríos y mensualmente rendidos al Gobierno Regional de Los Ríos, en base al gasto efectivamente realizado, conforme lo señala la Res. N°30/2015 de la Contraloría General de la República.

1. Activos Corrientes

1.1. Efectivo y equivalente al efectivo

El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2018, está compuesto por:

Detalle	Monto en pesos	
	31.dic.2018	31.dic.2017
EFFECTIVO	27.500	0
BANCO		
Cuotas Sociales	10.593.132	8.464.395
FNDR		
Diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a comunas en iniciativas, etapa III	150.000.000	0
Operación y Gobernanza 2018	91.719.098	0
Fondo de Cofinanciamiento Bienes Club 2017	61.142.388	105.000.000
Actualización seguimiento AMERB en la región de Los Ríos	49.200.000	0
Operación y Gobernanza 2017	0	134.685.135
FIC 2014		
Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB.	20.825.000	20.825.000
Investigación, desarrollo e innovación en nuevos productos del mar.	0	28.050.000
FIC 2015		
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su área de influencia	15.000.000	15.000.000
Investigación desarrollo de actividad acuícola a partir de capacidad de carga y compatibilidad territorial	0	26.000.000
Investigación valor nutricional de productos regionales	0	11.926.667
Investigación nuevos productos alimentos en base a carne ovina	0	10.000.000
FIC 2016		
Diagnóstico estudio de prefactibilidad de parque tecnológico de Los Ríos	73.590.634	77.345.000
Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales	40.000.000	40.000.000
Investigación creación de un protocolo y modelo de control de paratuberculosis	30.000.000	40.000.000
Investigación actualización de la potencialidad melífera de la Región	28.000.000	40.000.000
Investigación potencial de producción y comercialización de productos en base a algas	24.000.000	40.000.000
Diagnóstico plan maestro de ordenación y desarrollo del borde lacustre	20.000.000	40.000.000
Diagnóstico modelo de gestión innovadora, administración y vinculación plan maestro turismo accesible playa Chaihuín	0	21.000.000
Prospección valorización energética de biomasa forestal	0	24.000.000
FIC 2017		
Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal.	45.000.000	25.000.000
Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del Maqui (<i>Aristotelia Chilensis</i>) en la Región de Los Ríos.	40.000.000	25.000.000
Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor de bosque nativo.	40.000.000	10.000.000
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	40.000.000	0
Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana.	35.000.000	25.000.000
Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.	35.000.000	15.000.000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	35.000.000	0
Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en torno al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana.	30.000.000	10.000.000
Plan Maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Cauile, Parque Nacional Puyehue.	30.000.000	10.000.000
Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	29.804.000	10.000.000
Modelo de Gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro (Los Lagos – Máfil)	25.000.000	20.000.000
Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado.	25.000.000	10.000.000
Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecera.	25.000.000	20.000.000
Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.	20.000.000	10.000.000
Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización de la zonificación territorial sustentable del PN Villarrica y PN Puyehue.	20.000.000	10.000.000
Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales.	20.000.000	0
Plan de mejora turística de Mehuin, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos.	15.000.000	0
TOTAL DISPONIBLE	1.123.901.752	882.296.197



Saldo de Cuenta, 31 de diciembre de 2018. \$ 1.123.901.752 Saldo de Cuenta, 31 de diciembre de 2017. \$ 882.296.197

1.2. Deudores Sociales (neto)

La cuota mensual de los asociados equivale a UF 0,5. Por su parte, la cuota de incorporación para los socios adheridos fue fijada en UF 10. El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2018, rebajado cualquier anticipo o pago en exceso, está compuesto por las siguientes cuentas por cobrar.

	Nombre Socio	RUT	Monto	
			31.dic.2018	31.dic.2017
1	Agrupación de Artesanas y Artesanos Valdivia	65.896.460-7	1.110.666	947.869
2	Sindicato Trabajadores Independientes Artesanos de Los Ríos	65.016.395-8	863.456	700.659
3	Corporación de Fomento a la Producción (CORFO)	60.706.000-2	403.447	240.650
4	Comité Provincia de Valdivia Nueva Región	73.422.500-2	381.669	275.965
5	Asociación Gremial Cámara de Turismo Valdivia	65.650.190-1	322.109	250.917
6	Asociación Gremial Camara de Comercio Detallista	71.010.700-9	81.994	93.263
7	Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia (FIPASUR)	71.800.600-7	81.994	79.947
8	Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.)	70.949.300-0	81.994	79.947
9	Cooperativa Campesina Apícola Valdivia Ltda. (APICOOP Ltda)	74.317.600-6	81.994	40.014
10	Universidad Austral de Chile	81.380.500-6	81.994	38.254
11	Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL)	71.629.000-k	27.485	79.947
12	Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco	65.032.497-8	27.485	27.684
13	APROVAL Leche AG.	75.482.400-k	13.768	13.463
14	Universidad Santo Tomás	71.551.500-8	-	40.014
15	Gobierno Regional de Los Ríos	61.978.900-8	-	13.368
16	Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	82.174.900-K	-	13.368
17	Universidad San Sebastián	71.631.900-8	-	13.364
	TOTAL		3.560.055	2.948.693

1.3. Deudores Varios

Corresponde a fondos por rendir y anticipos entregados al personal de la Corporación en el mes de diciembre de 2017, regularizados a partir de enero de 2018.

2. Activos no Corrientes

2.1. Vehículos de uso restringido

Corresponde a un vehículo Station Wagon, marca Kia Motors, modelo Sorento EX VGT DSL 2.5 MEC A/C 4X4, año 2008, color gris púrpura marengo, número de motor DSCB7216675, combustible diesel, placa patente BFVB -82, donado por el Gobierno Regional de Los Ríos, según consta en escritura pública de fecha 04 de junio de 2015.

El vehículo fue registrado en la contabilidad al valor de \$1 (un peso), y no a su valor de mercado u otro valor como el económico, producto de:

- La donación efectuada por el Gobierno Regional de Los Ríos, fue con arreglo a la Ley N°19.175.- y se estableció como requisito en la Escritura Pública de Donación, que solo podrá ser destinado para los fines únicos, exclusivos y sin fines de lucro de la Corporación, en caso contrario, se revertirá el dominio al Gobierno Regional.
- El vehículo se encontraba totalmente depreciado por el Gobierno Regional de Los Ríos.

2.2. Equipo computacional de uso restringido

A continuación, se presenta el detalle de los equipos computacionales de uso restringido al 31 de diciembre de 2018:

Descripción	31 diciembre 2018		31 diciembre 2017	
	Unidades	Monto	Unidades	Monto
Equipo computacional de escritorio	30	16.201.965	30	16.271.955
Equipo computacional portátil	8	3.070.450	9	3.576.200
Equipo fotográfico y de video	11	1.955.204	11	1.955.204
Impresora	12	1.826.932	12	1.826.932
Equipo conexión Web	7	1.517.945	7	1.517.945
Proyector	4	1.192.971	4	1.192.971
Equipo servidor	1	883.551	1	883.551
Estabilizador de energía (UPS)	13	775.148	18	1.067.591
Disco duro	5	320.105	6	414.095
Lector código de barra	1	59.990	1	59.990
Equipo computacional uso restringido	92	27.804.261	99	28.766.434

2.3. Muebles y otros de uso restringido

El detalle de los muebles y otros de uso restringido al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Descripción	31 diciembre 2018		31 diciembre 2017	
	Unidades	Monto	Unidades	Monto
Escritorios	50	6,195,698	50	6,195,698
Sillas y sillones	110	4,925,661	110	4,925,661
Panel	3	2,676,905	3	2,676,905
Estantes	29	2,642,321	25	2,426,361
Cajoneras	15	1,144,996	15	1,144,996
Calefactores	4	1,067,779	4	1,067,779
Maquinaria menor de oficina	2	1,003,651	1	156,000
Mesa de reuniones	3	726,950	3	726,950
Electrodomésticos	6	658,850	6	658,850
Televisores	2	449,980	2	449,980
Caja de seguridad	1	436,135	1	436,135
Telón	1	104,900	1	104,900
Mueble de cocina	1	88,000	1	88,000
Escalera	1	48,890	1	48,890
Muebles y otros de uso restringido	228	21,170.716	223	21,107,105

2.4. Garantías Otorgadas

Con fecha 25 de agosto de 2011, una vez perfeccionado administrativamente el contrato de arriendo del inmueble ubicado en calle Esmeralda 643 de la ciudad de Valdivia, correspondió cancelar la garantía de arriendo exigida por el dueño del inmueble y determinada según contrato de arrendamiento, suscrito por la Gerencia General de la Corporación. De este monto correspondió el pago de UF 166,29 el cual fue clasificado en este ítem y ha sido actualizado mensualmente, conforme la variación que haya experimentado la unidad de fomento.

Posteriormente, con fecha 4 de enero de 2016, una vez suscrito el contrato de arriendo del inmueble ubicado en Manuel Montt 530, de la ciudad de La Unión, se cancela el monto consignado como garantía, el que correspondió a \$ 2.600.000.

2.5. Garantías Recibidas

Corresponde a las garantías solicitadas por la Corporación para resguardar el fiel cumplimiento de los contratos suscritos, y que se encuentran vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

La tabla siguiente resume por tomador los montos garantizados.

Nombre tomador de la garantía	Monto (\$)	
	31.dic.2018	31.dic.2017
Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas Ltda.	9.400.000	2.975.000
Consortio de Desarrollo Tecnológico Apícola S.A.	7.500.000	4.000.000
Información y Desarrollo S.L. (Infyde)	6.962.340	-
Universidad de Los Lagos	6.486.800	8.950.000
Torres Consultores Limitada	6.000.000	6.000.000
Consultora Global Berries Limitada	6.000.000	3.000.000
Universidad de Chile	6.000.000	-
Universidad Austral de Chile	5.500.000	35.463.334
Servicios de Consultoría Aporto Limitada	5.500.000	12.000.000
Universidad del Bio Bio	4.000.000	4.000.000
Sociedad Palma y Vergara Ltda.	4.000.000	2.950.000
Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión Ltda.	4.000.000	-
Universidad de Concepción	4.000.000	-
Instituto Forestal (INFOR)	3.000.000	-
Ingeniería y Negocios Cárdenas y Durán Ltda.	3.000.000	-
Satori Gestión Territorial	3.000.000	-
Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.	3.000.000	-
Consultora de Servicios Profesionales Ltda.	2.947.000	-
Universidad Santo Tomás	2.500.000	-
Asesorías Ferrada, Gonzalez, Ramirez y Rojas Ltda.	2.500.000	-
TOTAL	95.296.140	79.338.334

3. Fondos Recibidos en Administración

La tabla siguiente, resume el saldo por las transferencias efectuadas por el Gobierno Regional, para el desarrollo de estudios y/o proyectos.

Detalle	Monto en pesos	
	31.dic.2018	31.dic.2017
FNDR		
Diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a comunas en iniciativas, etapa III	150.000.000	
Operación y Gobernanza 2018	86.059.973	
Fondo de Cofinanciamiento Bienes Club 2017	61.142.388	105.000.000
Actualización seguimiento AMERB en la región de Los Ríos	49.000.000	
Operación y Gobernanza 2017	0	127.163.488
FIC 2014		
Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB.	20.825.000	20.825.000
Investigación, desarrollo e innovación en nuevos productos del mar.	0	28.050.000
FIC 2015		
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su area de influencia	15.000.000	15.000.000
Investigación desarrollo de actividad acuícola a partir de capacidad de carga y compatibilidad territorial	0	26.000.000
Investigación valor nutricional de productos regionales	0	11.926.667
Investigación nuevos productos alimentos en base a carne ovina	0	10.000.000
FIC 2016		
Diagnóstico estudio de pre factibilidad de parque tecnológico de Los Ríos.	73.590.634	77.345.000
Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de pesca recreativa.	40.000.000	40.000.000
Investigación creación de un protocolo y modelo de control de paratuberculosis bovina en la Región de los Ríos.	30.000.000	40.000.000
Investigación actualización de la potencialidad melífera de la Región de Los Ríos	28.000.000	40.000.000
Investigación potencial de producción y comercialización de productos en base a algas	24.000.000	40.000.000
Diagnóstico plan maestro de ordenación y desarrollo del borde lacustre comuna de Futrono, Región de Los Ríos	20.000.000	40.000.000
Prospección valorización energética de biomasa forestal en la Región de Los Ríos	0	24.000.000
Diagnóstico modelo de gestión innovadora, administración y vinculación plan maestro turismo accesible - playa chahuin	0	21.000.000
FIC 2017		
Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal.	45.000.000	25.000.000
Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del Maqui (Aristotelia Chilensis) en la Región de Los Ríos.	40.000.000	25.000.000
Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor de bosque nativo.	40.000.000	10.000.000
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	40.000.000	
Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana.	35.000.000	25.000.000
Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.	35.000.000	15.000.000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	35.000.000	
Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en torno al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana.	30.000.000	10.000.000
Plan Maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Caulle, Parque Nacional Puyehue.	30.000.000	10.000.000
Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	29.804.000	10.000.000
Modelo de Gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro (Los Lagos – Máfil)	25.000.000	20.000.000
Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecera.	25.000.000	20.000.000
Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado.	25.000.000	10.000.000
Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.	20.000.000	10.000.000
Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización de la zonificación territorial sustentable del PN Villarrica y PN Puyehue.	20.000.000	10.000.000
Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales.	20.000.000	
Plan de mejora turística de Mehuín, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos.	15.000.000	
TOTAL	1.107.421.995	866.310.155

4. Acreedores Varios

Corresponde a las obligaciones que al cierre de los Estados Financieros mantiene la Corporación, compuesto fundamentalmente por las Leyes Sociales, que son cargo tanto de los trabajadores como de la misma Corporación.

La composición de los Acreedores Varios es la siguiente:

Nombre	RUT	Monto	
		31.dic.2018	31.dic.2017
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.229.263	976.155
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	814.390	778.884
Isapre Nueva Mas Vida S.A.	96.522.500-5	357.252	489.307
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	314.410	341.089
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	275.751	317.188
Mutual de seguridad CCHC	70.285.100-9	267.759	362.145
CCAF de Los Andes	81.826.800-9	265.889	353.317
Colmena Golden Cross S.A.	94.954.000-6	229.623	278.739
AFP Modelo	76.762.250-3	205.205	395.599
Fonasa	61.603.000-0	201.658	308.695
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	167.876	248.928
AFP Planvital S.A.	98.001.200-k	114.060	650.520
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	108.391	456.858
TOTAL		4.551.527	5.957.424

5. Retenciones e Impuestos

Corresponde a los montos por cancelar en el mes de enero del año 2019, producto de las retenciones profesionales según tasa del 10% efectuadas en el mes de diciembre de 2018 y del impuesto único a los trabajadores de la Corporación, efectuado en el mismo mes.

6. Patrimonio sin Restricciones

Corresponde exclusivamente a la capitalización de las cuotas sociales, pagadas por los socios de la Corporación al 31 de diciembre de 2018.

7. Patrimonio con Restricciones

Corresponde al registro del vehículo recibido en calidad de donación por parte del Gobierno Regional de Los Ríos, el cual por su condición especial y restricciones establecidas en la misma Escritura Pública de Donación, no permite su consideración como patrimonio sin restricciones.



Cartera de estudios, programas y proyectos vigentes ejecución 2018-19

Estudio para el repoblamiento y/o cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos

Las actividades de cultivo de pequeña escala, particularmente aquellas de carácter extensivo surgen como la acción de mayores potencialidades puesto que, por una parte cuentan con un gran interés de los pescadores en la región (según información levantada en Estudio de Caracterización de las Áreas de Manejo y Extracción de Recursos Bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos), así como también que dichas actividades cuentan con una normativa y tecnología completa para su instalación, su impacto ecológico es acotado debido a la no adición de alimentos al sistema, lo cual está en línea con los objetivos de conservación de las AMERB, y finalmente el impacto económico de las inversiones realizadas es relativamente fácil de cuantificar. Considerando todo lo anteriormente expuesto, se propone el desarrollo de un proyecto de cultivo extensivo de pequeña escala a nivel piloto en AMERB de la Región de Los Ríos, el cual permitiría, por una parte, incrementar la productividad de las áreas de manejo y por otra, generara un modelo que otorgue sustentabilidad a la pesca artesanal.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar un estudio piloto para el cultivo extensivo de especies nativas a pequeña escala, en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 29.750.000, el cual es ejecutado por BITECMA Ltda., quienes cuentan con un plazo de 16 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Determinar y priorizar las AMERB regionales que cuentan con las condiciones y requisitos para el desarrollo de acuicultura a pequeña escala.
- 2) Selección y/o diseño de tecnologías el cultivo de especies nativas, que posibiliten una producción de bajo costo para las AMERB priorizadas.
- 3) Generar expedientes de acuicultura experimental para aquellas AMERB seleccionadas.
- 4) Desarrollar experiencia piloto para acuicultura extensiva de pequeña escala en la Región de Los Ríos.

- 5) Evaluar el retorno de las inversiones realizadas en las experiencias pilotos ejecutadas.

--- o --- o --- o ---

Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación plan maestro turismo accesible Playa Chaihuín

El territorio compuesto por el borde costero de la comuna de Corral y La Unión se caracteriza por su alto valor ecosistémico, lo que ha motivado la generación del Parque Nacional Alerce Costero (PNAC) y del área protegida privada Reserva Costera Valdiviana (RCV), para posibilitar la conservación de su biodiversidad y su puesta en valor con fines educativos, culturales y turísticos. Al interior de la RCV se localiza el sector de playa de Chaihuín, el cual es reconocido por el Plan de Manejo de la RCV como una Zona de Uso Intensivo. El fuerte y reciente desarrollo de la localidad de Chaihuín ha incrementado el uso turístico del sector de playa, con problemáticas asociadas que es necesario prever, ordenar y orientar con un enfoque de turismo accesible y sustentable. Para ello se dispone recientemente de un Plan Maestro de Infraestructura Turística para el territorio, el cual debe ser complementado con un Modelo de Gestión innovadora, Administración y Vinculación que permita ordenar y planificar de manera estratégica tanto a los actores como la materialización del Plan Maestro.

El objetivo general de esta iniciativa es Definir un modelo de gestión que permita planificar integralmente e implementar estratégicamente la posterior materialización de la infraestructura de apoyo a las actividades de turismo sustentable y accesible, puesta en valor del territorio, potenciando la conectividad, calidad de vida y el fortalecimiento del desarrollo económico local en distintos sectores productivos (principalmente agricultura, turismo y pesca artesanal). Para ello el estudio contó con un presupuesto de \$ 30.000.000, el cual fue ejecutado por Servicios de Consultorías Aporto SPA., teniendo un plazo de 8 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contemplaron el presente estudio:

- 1) Realizar para el territorio en estudio, un marco de gestión en el que se desarrolle la idea previa del modelo de gestión y del plan de infraestructura del MOP.
- 2) Desarrollar un plan de gestión, como marco de acción, que permita determinar las

actividades que se llevarán a cabo en el territorio con enfoque en sustentabilidad, accesibilidad universal y desarrollo local.

- 3) Elaborar y socializar diseño organizacional y compromiso operacional, donde se establezca la estructura, función y proyección del modelo de gestión desarrollado, así como también los deberes y derechos de los actores involucrados.

--- o --- o --- o ---

Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro, Los Lagos – Máfil

En el año 2016 se crea el “Sello Territorio Sustentable Valle del Río San Pedro”, el cual garantiza la utilización de buenas prácticas productivas a nivel predial, el cual es otorgado a productores pertenecientes al Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro. Actualmente, muchos de ellos se encuentran agrupados a través de la Asociación de Productores Certificados del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro, los cuales cuentan con punto de venta asociativo denominado La Tiendita, sin embargo, se ven enfrentados a una serie de brechas que dificultan que sus productos puedan ingresar a mercados más competitivos. Es por ello que la idea de este estudio nace a partir de la necesidad de generar las condiciones óptimas para dar una mayor visibilidad y reconocimiento de los productos, además de entregar herramientas a los productores que permitan mejorar sus actuales condiciones de ventas de los productos del Sello Territorio Sustentable, potenciando este sello como valor agregado y diferenciador.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar una propuesta que permita a los productores certificados del Paisaje de Conservación Valle río San Pedro acceder a nuevos mercados con base en los atributos diferenciadores que les otorga el Sello Territorio Sustentable de manera que puedan mejorar la comercialización y posicionamiento de sus productos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 25.000.000, el cual es ejecutado por ProyectAustral Ltda., quienes cuentan con un plazo de 8 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Levantar una línea base general y análisis de mercado de la situación actual y proyectada del área de estudio.

- 2) Elaborar propuesta de procesamiento asociativo de productos priorizados.
- 3) Desarrollar plan de marketing y negocio para productos priorizados.
- 4) Desarrollar modelo de gestión y de negocio para productores certificados del Paisaje de Conservación Valle del Río San Pedro.
- 5) Generar plan de transferencia de experiencias exitosas.

--- o --- o --- o ---

Plan maestro de desarrollo del borde lacustre en sector Puerto Las Rosas comuna de Futrono

Durante el periodo 2014-2016 la Corporación Regional de Desarrollo Productivo desarrolla la iniciativa “Estudio de Caracterización y Fomento del Desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos”, la cual contempló la realización de una completa caracterización y diagnóstico de la actividad náutica a nivel regional, identificando su estado de desarrollo actual, las principales potencialidades, limitaciones y oportunidades, definición de áreas preferenciales y plan de acción para el fortalecimiento de la actividad náutica a nivel regional realizando para finalizar una aproximación a dos áreas de intervención: Estaciones Náuticas y Planes Maestro. Éstos últimos fueron confirmando el diagnóstico sobre la existencia de una red náutica regional sustentada sobre grandes nodos, que, con distintos grados de consolidación, organizan el territorio y articulan los diferentes niveles de organización territorial náutica, como es el caso de Valdivia, Futrono y Panguipulli. Dado lo anterior y frente a los resultados del estudio, se realizaron las gestiones pertinentes por parte de la Corporación para poder dar continuidad a los resultados arrojados por este estudio, por lo que dentro de la cartera de proyectos FIC 2016 se prioriza por parte del Consejo Regional realizar el presente estudio “Plan Maestro de Desarrollo de Borde Lacustre en Sector Puerto las Rosas, Comuna de Futrono” de manera de ir consolidando otros polos de desarrollo con potencial náutico en la Región.

El objetivo general de esta iniciativa es diseñar un plan maestro del sector Puerto Las Rosas, con definición de áreas y usos preferentes para el desarrollo del borde lago, que permita poner en valor la vocación turística y náutica del sector, ordenando usos, proponiendo desarrollo de espacios públicos, infraestructura, equipamiento y mejoras en accesos y estructuración vial. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 40.000.000, el cual es ejecutado por Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del

Bío Bío, quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Levantar una línea base general y análisis de la situación actual y proyectada del área de estudio y sus alrededores.
- 2) Determinar las potencialidades y restricciones del territorio.
- 3) Diseñar un plan maestro de ordenación del borde lacustre con definición áreas y usos preferentes que permita poner en valor la vocación turística y náutica del sector, ordenando usos, proponiendo desarrollo de espacios públicos, infraestructura, equipamiento y mejoras en accesos y estructuración vial.

--- o --- o --- o ---

Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial del PN Villarrica y PN Puyehue”

La planificación para la formulación de un Plan de Manejo es un proceso que permite estructurar el cómo se van a ejecutar distintas actividades de una manera concertada, con el fin de alcanzar los objetivos planteados por una determinada unidad del SNASPE, basado en lineamientos o directrices institucionales como políticas de acción y normativas. El conjunto de áreas protegidas forma un sistema integrado que presenta objetivos y metas que escalan a un territorio más amplio, como es la totalidad de Chile. Por este motivo, la unidad desde lo local y el sistema como un todo, necesitan una adecuada coordinación para el cumplimiento de sus respectivos fines. Este estudio tiene como propósito obtener los antecedentes previos necesarios que servirán para el desarrollo de la actualización del Plan de Manejo de cada unidad basado en la metodología de Planificación del SNASPE (CONAF 2017) para confección de los planes de manejo, único instrumento facultado para planificar las áreas silvestres protegidas, cuya tuición se encuentra radicada dentro de la CONAF.

El objetivo general de esta iniciativa es Preparar y facilitar los insumos técnicos básicos necesarios (Etapa 1) para que en un proceso posterior el equipo núcleo responsable, elabore birregionalmente la actualización de los planes de manejo de PN Villarrica y PN Puyehue, en el marco de la implementación de la Metodología de Planificación del SNASPE. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000,

el cual es ejecutado por Satori Gestión Territorial, quienes cuentan con un plazo de 10 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Definición y mapeo de actores territoriales internos y externos.
- 2) Definir y describir cada Área Protegida.
- 3) Análisis territorial.
- 4) Establecer la Visión.
- 5) Seleccionar objetos de conservación biológica y cultural.
- 6) Consolidar y validar propuesta de objetos de conservación.
- 7) Análisis de viabilidad de los objetos de conservación.
- 8) Analizar las amenazas.
- 9) Completar análisis de situación.

--- o --- o --- o ---

Desarrollo apícola regional: potencial melífero y su vinculación con el incremento productivo frutícola

La Región de los Ríos posee un enorme potencial productivo tanto por parte de la industria apícola como frutícola, dado por las 2.100 ha de superficie sembrada con frutales, lo que se suma a que la Región posee una superficie equivalente a un 32% de la ecorregión valdiviana, constituida por una flora nativa enriquecida en oferta vegetacional melífera. Además, nuestra región cuenta con una actividad apícola que aporta con aproximadamente 11.000 colmenas con potencial polinizador, la que puede contribuir con un incremento productivo al sector frutícola. A pesar de esto, en la actualidad no se cuenta con información fidedigna que permita determinar efectivamente a cuánto asciende el potencial productivo si se combina la oferta vegetacional nativa con el potencial de polinización que provee la actividad apícola, en beneficio de ambas industrias. Esta brecha de información imposibilita realizar proyecciones certeras para el crecimiento de las industrias apícola y frutícola en la región. En el contexto de este proyecto, se propone realizar un estudio prospectivo de los recursos naturales, específicamente de flora melífera nativa y cultivos del sector frutícola, para determinar la capacidad productiva de acuerdo a locación geográfica. Dado lo anterior, esta iniciativa tiene como propósito constituir una línea base de conocimiento de gran valor para la planificación del desarrollo de la industria apícola y frutícola regional.

El objetivo general de esta iniciativa Estudiar y validar las capacidades melíferas y de polinización regionales para determinar el potencial productivo de la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 40.000.000, el cual es ejecutado por Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola., quienes cuentan con un plazo de 24 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Generación de cartografía de la Región de Los Ríos con información de las áreas geográficas enriquecidas en recursos botánicos melíferos nativos.
- 2) Determinación de los periodos de floración del recurso vegetal melífero de la Región de Los Ríos y su producción de néctar de acuerdo a condiciones climáticas.
- 3) Cuantificar en cultivos de frutales de interés la brecha de calidad en términos de calidad del fruto producido entre hectáreas que fueron asistidas por polinización y las que no, considerando los manejos agronómicos de los distintos cultivos

--- o --- o --- o ---

Plan maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Cauile, Parque Nacional Puyehue

En la Región de Los Ríos, el total de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) alcanza las 126.570 hectáreas, correspondiente al 6,87% de la superficie regional (INE, 2010), lo cual constituye una importante oportunidad si se generan las condiciones necesarias para su conservación y gestión adecuada; más aun considerando los lineamientos de la Política Regional de Turismo 2011-2014 de Los Ríos, la cual se enfoca en fortalecer y potenciar los productos turísticos regionales de intereses especiales, asociados a atractivos turísticos naturales y culturales, atribuyéndole a los Parques Nacionales un rol estratégico como polo de desarrollo.

Pese a lo anterior, en la actualidad no se cuenta con el equipamiento e infraestructura adecuada para el acceso y uso público a algunos territorios estratégicos de interés natural dentro de la región.

Conforme a lo señalado, el Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, y en conjunto con el Fondo de Innovación para la Competitividad 2017, han destinado

recursos para la ejecución del presente proyecto de interés regional.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar una línea base para el diseño de infraestructura habilitante y diseño arquitectónico e ingeniería de infraestructura administrativa y de uso público para el territorio colindante al Parque Nacional Puyehue en la Región de Los Ríos, en pos del desarrollo sustentable del turismo en las Áreas Protegidas, convergiendo la conservación de los recursos naturales y culturales con un desarrollo sustentable. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000, el cual es ejecutado por la Consultora Voltari Ingeniería y negocios, quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Generar una línea de base del territorio en estudio y su área de influencia.
- 2) Desarrollo y ejecución matriz de evaluación para detectar áreas preferentes para el desarrollo de actividades e infraestructura habilitante de apoyo al turismo, enfoque en la experiencia del visitante y la seguridad de este.
- 3) Plan maestro, diseño arquitectónico e Ingeniería de infraestructura habilitante de uso público administrativo.
- 4) Anteproyecto de arquitectura, programa arquitectónico y especificaciones técnicas del proyecto.
- 5) Planimetría, especificaciones técnicas, topografía, proyecto de estructuras, memoria de cálculo, especialidades, cubicación.

--- o --- o --- o ---

Construcción teatro de las artes de Panguipulli

La construcción del “Teatro de La Artes de Panguipulli” pretende la habilitación de aproximadamente 1.200 metros cuadrados consistente en la creación de una sala de conciertos, cine digital y auditorio multiuso para más de 200 personas que permitirá entre otras cosas dar valor a la identidad patrimonial del pueblo, generando además un espacio de desarrollo cultural para los jóvenes y la población de Panguipulli, reforzando así la promoción del turismo y la cultura en la comuna y la región con más y mejores espectáculos, permitiendo que la Casona Cultural sea parte de un circuito cultural con Valdivia, Frutillar, Temuco y Villarrica.

El teatro se emplazará al borde del Lago Panguipulli en un terreno de propiedad de la Corporación de Amigos de Panguipulli que fue entregado en donación por el “Club de Boga 21 de Mayo”. Este teatro supone para la comuna un espacio de atracción arquitectónica y con un valor cultural y turístico en sí mismo. Cuenta con un interior, donde el teatro se entiende como un único espacio, multifacético, tomando distancia de las subdivisiones y compartimentaciones clásicas, para albergar un interior de dimensiones contemporáneas que mediante mecánicas básicas albergan calidades técnicas óptimas que otorgan polivalencia al lugar. Este interior se refugia tras un tejido de madera, un nido que alberga un cuerpo vivo que irriga sus espacios aledaños, extendiendo hacia estas áreas la cafetería, la sala de exposiciones y el foyer. Espacios nobles y traseros se integran como una sola jerarquía que integra la ciudad y al lago que lo acoge de manera polivalente.

Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de \$ 1.388.612.772, de los cuales el 50% es aportado por el Gobierno Regional de Los Ríos a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el otro 50% es aporte privado generado por medio de la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, se espera que la ejecución de esta obra tenga una duración de 18 meses.

--- o --- o --- o ---

Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la industria cervecera

La Región de Los Ríos plantea en su propuesta estratégica lineamientos para el desarrollo de la economía regional basado en capital humano, asociatividad e innovación, buscando promover entornos favorables para el emprendimiento, la asociatividad y el encadenamiento de sus empresas, logrando mayores grados de competitividad, diversificación, agregación de valor, calidad y excelencia reconocida de sus productos, servicios y procesos, lo que permite generar más y mejores fuentes laborales. Esta estrategia, constituye una orientación clave para el desarrollo de la industria alimentaria en Los Ríos y representa un permanente desafío para contribuir al logro de alcanzar las metas que se ha planteado la región. Adicionalmente, existe el Programa Estratégico Regional Alimentos con Valor Agregado, (AVA Los Ríos) de CORFO que se ha vinculado fuertemente, desde la etapa de diseño, con la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario 2014 – 2018, que entrega los lineamientos y las

prioridades para apoyar a los empresarios que elaboran alimentos. De acuerdo a lo que indica el programa AVA Los Ríos, en la región el universo de empresas comercialmente activas asciende a 19.167, donde el 81,4% de empresas corresponde a microempresas, un 16,4% a pequeñas, un 1,7% a medianas y un 0,5% a grandes. Estas empresas regionales representan el 2,1% del total de empresas del país, que inciden en 0,3% del total de ventas y el 1,0% de la generación de empleo. En particular la producción de alimentos representa una de sus principales actividades económicas y tiene fortalezas que la distinguen de otras zonas del país, como son la diversidad y calidad de sus materias primas, cuenta con 414 empresas productivas que facturan en conjunto 1.076 millones de dólares en el año 2014, lo que representan un gran potencial donde algunas tienen reconocimiento a nivel nacional con una historia industrial ligada al rubro de los alimentos. La distribución de estas empresas por tamaño corresponde a 3% para las grandes, 15% de medianas y pequeñas, y un 82% de microempresas. Del total de las empresas elaboradoras de alimentos, se estima que la producción de Alimentos con Valor Agregado alcanza a US\$ 269 millones (25%).

En conocimiento de lo anterior el Gobierno Regional mandata a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, para ejecutar las acciones necesarias para la licitación y elaboración de la iniciativa “Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecera”.

El objetivo general de esta iniciativa es aprovechar el potencial de los residuos generados en la elaboración de la cerveza para reutilizarlos y valorizarlos energéticamente, identificando nuevas líneas de negocios en la industria cervecera que permitan un proceso productivo más limpio y sustentable. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 25.000.000, el cual será ejecutado por la Universidad Santo Tomás, quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Realizar un diagnóstico de la situación actual, valorizando y cuantificando la generación de residuos dentro del proceso productivo.
- 2) Elaborar planes de manejo de residuos para los diferentes niveles producción enfocada en los conceptos de producción limpia de prevención y reutilización.

- 3) Desarrollar y entregar a los cerveceros las líneas de negocios en base a la valorización de residuos identificada.
- 4) Generar un modelo de negocio asociativo que permita a los productores de menor volumen gestionar y reutilizar los residuos en conjunto.
- 5) Mejora la imagen corporativa de la industria cervecera asociándola a la sustentabilidad.
- 6) Reducción de costos mejorando la eficiencia asociada a la producción en la industria cervecera.

--- o --- o --- o ---

Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.”

Chile es una de las regiones con mayor actividad volcánica del planeta, dada su privilegiada posición en el denominado “Cinturón de Fuego del Pacífico”, contando con cerca de un 20% de los volcanes activos continentales. Esta singular configuración geológica supone las condiciones idóneas para presentar un alto potencial en el territorio, tanto para la generación de energía geotérmica, como para su uso directo. Por lo tanto, y teniendo en cuenta esta ventaja comparativa que Chile tiene como país con elevado potencial geotérmico, se propone implementar un piloto de uso directo de geotermia con un enfoque productivo para la zona cordillerana de la región de Los Ríos, basado principalmente en que las cifras sobre el potencial geotérmico que se manejan hoy en Chile van desde los 1.300 MW a 3.800 MW (Mesa de Geotermia) para la generación de electricidad, lo que podría representar un porcentaje significativo de la capacidad instalada actual de la matriz energética del país.

De esta forma, el Gobierno Regional mandata a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, para ejecutar las acciones necesarias para la licitación y elaboración de la iniciativa “Implementación de un Piloto de Uso Directo de Geotermia con enfoque Productivo para la Zona Cordillerana de la Región de Los Ríos”.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar una experiencia piloto innovadora para dar uso directo a la energía geotérmica centrándose en la zona cordillerana de la Región de Los Ríos, con un enfoque en el desarrollo económico local y que va en beneficio de las comunidades que habitan la zona andina de la región, específicamente en la comuna de Panguipulli.

Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 60.000.000, el cual es ejecutado por el Centro de Excelencia de Los Andes CEGA de la U. de Chile, quienes cuentan con un plazo de 18 meses para la ejecución.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Definir el área más idónea del sector cordillerano de la región con el mayor potencial para el uso directo de geotermia.
- 2) Levantamiento de información desde actores claves (INDAP, SERNATUR, CONAF, Municipalidad de Panguipulli, Asociaciones Gremiales, entre otros), sobre las actividades productivas que se desarrollan en el área seleccionada.
- 3) Optimizar en una iniciativa la mayor cantidad de usos directo de energía geotérmica e implementar y ejecutar un piloto innovador incorporando un modelo de gestión para este.
- 4) Desarrollar un plan de difusión y transferencia tecnológica del manejo y uso directo de la energía geotérmica involucrando a todos los actores claves, tanto públicos como privados.

--- o --- o --- o ---

Desarrollo de ingredientes apícolas premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica

Entre las materias primas naturales reconocidas desde tiempos ancestrales por sus propiedades medicinales se encuentran los productos generados por la abeja melífera (*Apis mellifera*), dentro de los cuales se encuentran la miel y propóleos. En la Región de Los Ríos, *Apis mellifera*, asociada al excepcional patrimonio botánico con que cuenta, fabrica productos apícolas de singular actividad biológica, la cual ha sido demostrada en numerosas experiencias. A pesar de que en la actualidad el Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola trabaja en la identificación de los compuestos presentes en estas materias primas, no se han desarrollado procesos que permitan obtener sus compuestos bioactivos de forma estable (lenta degradación y pérdida de su actividad) y con alta biodisponibilidad, para su uso en la formulación de alimentos con valor agregado, productos cosméticos y farmacéuticos.

En consideración a lo anterior es que el Gobierno Regional mandata a la Corporación Regional de

Desarrollo Productivo de Los Ríos, para ejecutar las acciones necesarias para la licitación y elaboración de la iniciativa “Desarrollo de Ingredientes Apícolas Premium para la Generación de Productos con Valor Agregado en la Industria de Alimentos, Cosmética y Farmacéutica”.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar “Ingredientes Apícolas Premium” para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 65.000.000, el cual será ejecutado por la Universidad Austral de Chile, quienes tienen un plazo de 24 meses para el desarrollo de este proyecto.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Identificar materias primas apícolas de la Región de los Ríos enriquecidas en compuestos bioactivos de interés para las industrias de alimentos, cosmética natural y farmacéutica.
- 2) Desarrollar la tecnología para obtener y caracterizar los compuestos activos provenientes de las matrices de productos apícolas.
- 3) Desarrollo de prototipos de ingredientes de origen apícola para uso en la industria de alimentos, cosmética natural y/o farmacéutica.
- 4) Crear e implementar transferencia tecnológica de prototipos de ingredientes desarrollados por el proyecto.
- 5) Crear e implementar la de adopción y sustentabilidad de las tecnologías desarrolladas.

--- o --- o --- o ---

Seguimiento planes de manejo en áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB)

En la Región de Los Ríos, la actividad pesquera se asienta en las cuatro comunas costeras (Mariquina, Valdivia, Corral y La Unión) que conforman una línea de costa de 184 km. Tradicionalmente, el sector se ha subdividido en tres grupos: artesanal, industrial y acuícola. La producción regional alcanzó un volumen de 83.530 toneladas durante el año 2013, de los cuales 68.832 toneladas provienen de la pesca artesanal representando un 82,40% del desembarque

regional, seguido de la pesca industrial con un 14,88%, y en menor medida la producción acuícola con un 2,72%.

La Región cuenta con 41 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), en actual operación, con una superficie total de 3.400 hectáreas. En general, éstas han demostrado ser una herramienta idónea para la administración y asignación de los recursos bentónicos. Dentro de las cuatro comunas costeras de la región, la que posee el mayor número de AMERB es la comuna de Corral y en segundo lugar la comuna de Mariquina, las otras dos comunas (Valdivia y La Unión) tienen un menor número de AMERB asignadas. En términos territoriales la mayor cantidad de superficie asignada está en la comuna de Mariquina y en segundo lugar la comuna de Corral. Existen diferencias entre el tipo de organización, sus objetivos y el grado de desarrollo de las organizaciones que actualmente administran las AMERB de la región. Los usuarios de las AMERB operativas, se asocian en Sindicatos de Trabajadores Independientes de Pescadores o Buzos Artesanales y en Asociaciones Indígenas, siendo los primeros, los que tienen en total la mayor cantidad de AMERB asignadas y el mayor número de hectáreas dentro de la región.

El objetivo general de este estudio, es contribuir al mejoramiento de la competitividad y manejo sustentable de los recursos del sector pesquero artesanal de la Región de Los Ríos, mediante el apoyo técnico al subsector productivo asociado a los recursos bentónicos provenientes de áreas de manejo, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 100.000.000 a ejecutar por la empresa BITECMA, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Desarrollar treinta y tres (33) estudios de seguimiento de áreas de manejo de conformidad con requisitos establecidos en el D.S. N° 355 de 1995 y sus modificaciones, actualizando la información biopesquera y ecológica de las especies principales evaluadas en cada sector.
- b. Realizar el monitoreo de la tramitación de los informes de seguimientos de las AMERB de las organizaciones de la pesca artesanal de la Región de Los Ríos, hasta la dictación favorable de la Resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura respecto al trámite, adscribiendo al sistema bienal a todos aquellos sectores, que cumplan con los requisitos específicos al efecto.

- c. Evaluar los indicadores de ámbito socio económico de la organización y las áreas de manejo, analizando las brechas que obstaculizan la competitividad de sus recursos en el mercado.

--- o --- o --- o ---

Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.

El sector forestal y maderero de la Región de Los Ríos constituye un eje prioritario y estratégico para el desarrollo de la zona, en donde aproximadamente un millón de hectáreas (60% de la superficie regional) corresponde a bosques nativo y plantaciones forestales. La opinión generalizada sobre el uso actual de los bosques nativos en la región es que dista mucho del potencial, con un bajo stock, de baja calidad, degradados y siempre susceptibles a la sustitución por otros usos.

Siendo la madera aserrada el producto más importante de la actividad comercial del bosque nativo y tal vez la con mayor proyección económica, resulta imprescindible disponer de un instrumento como son las normas de clasificación de calidad de madera, en orden a facilitar su comercio, donde la estandarización de productos es la clave. Por esto, desde hace décadas se hacen grandes esfuerzos por normar este producto natural tan heterogéneo, donde los criterios básicos a considerar son aspecto, resistencia, rendimiento y durabilidad.

Esta rigidez de clasificación que define estándares de diámetro y largo, provoca pérdidas importantes de trozos de buena calidad que deben ser abandonados en el bosque por no alcanzar esta longitud fija, de tal forma que si la demanda por productos madereros fuera más flexible, se aprovecharía bastante más madera.

El objetivo general de este estudio, es caracterizar la oferta y demanda de maderas de roble, raulí y coigüe de menores diámetros y longitudes, analizando las alternativas de usos competitivos de nuevos productos, definir los nuevos procesos para producirlo y gestionar con la PYME forestal acciones de implementación de negocios, para lo cual se cuenta

con un presupuesto de \$ 30.000.000 a ejecutar por INFOR, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Caracterizar la oferta de trozas de diámetros y largos menores de roble, raulí y coihue.
- b. Identificar el(los) producto(s), mercado(s) y tecnología(s) asociadas.
- c. Desarrollar una propuesta de clasificación de trozas de diámetros y largos menores de roble, raulí y coihue que permita adecuar la oferta v/s demanda.
- d. Desarrollar un modelo de transferencia, innovación y negocio, así como fomentar la instalación de capacidades en los estudiantes, empresarios y docentes que participen de la iniciativa.
- e. Elaborar una propuesta técnico-económica y de inversión para el desarrollo de nuevos productos.

--- o --- o --- o ---

Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado para el destino Sietelagos

El destino Sietelagos es un recorrido que aprovecha el escenario del bosque valdiviano de la Región de Los Ríos. El circuito comienza en el lago Calafquén por el norte y se extiende hasta la cuenca del Rancho, por el sur, con una oferta turística en la que los centros termales son la principal atracción, se encuentra ubicado al noreste de la provincia de Panguipulli; como límite norte se encuentra la comuna de Villarrica, al oeste las comunas de Lanco y Máfil, al este y sureste la república Argentina, y al sur las comunas de Los Lagos y Futrono.

Existe el consenso de que el destino Sietelagos de Panguipulli tiene un potencial turístico fuertemente ligado a la naturaleza, donde destacan su relación con la región de La Araucanía a través de los recursos termales que puede continuar consolidándose, situación similar puede materializarse con el vínculo hacia Argentina a través del paso Huahum, sin embargo, lo más relevante dice relación con la consolidación del turismo de naturaleza. Por su parte, el desarrollo del recurso nieve a partir de la puesta en valor del Volcán Mocho Choshuenco se constituye en

un recurso estratégico al cual la región está concentrando sus esfuerzos y que posibilitaría un mayor desarrollo a partir de la diversidad de sus productos turísticos.

Este estudio busca generar una estrategia de desarrollo e inversión público privada en torno al desarrollo territorial asociado al destino termal, a partir de sus oportunidades, potencialidades y ventajas comparativas y competitivas que tiene el destino con su entorno territorial desde el punto de vista geográfico y estratégico, con miras al establecimiento y/o fortalecimiento de un producto regional integral, mediante el desarrollo de un estudio de mercado, y un plan estratégico de inversiones y marketing para el desarrollo turístico del producto termal especializado para el destino Sietelagos, basado en los resultados del análisis de la cadena de valor del destino, con el fin de proponer e implementar una visión a largo plazo sobre su desarrollo y posicionamiento turístico, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 a ejecutar por INFOR, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Levantar una línea base de la oferta termal y turística en el destino Panguipulli.
- b. Caracterización y análisis hidrogeoquímico actualizado de las fuentes termales del destino Panguipulli.
- c. Definir los factores para la competitividad del destino termal Panguipulli,
- d. Elaborar una propuesta técnico-económica y de inversión para el desarrollo de nuevos productos.

--- o --- o --- o ---

Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial de Maqui (Aristotelia chilensis) en la Región de Los Ríos

El Ministerio de Agricultura destaca a la Región de Los Ríos como la zona que concentra la mayor producción de berries en el país, tanto introducidos (frambuesas, arándanos y cranberries), como nativos (maqui, murta, murtillo, sauco y calafate), estos últimos, de mayor valor comercial, son internacionalmente reconocidos por presentar los niveles de antioxidantes más altos

del mundo. Asimismo, se han realizado esfuerzos por atraer inversiones en la región, en donde uno de los productos que presenta mayores oportunidades corresponde al maqui, identificándose como líneas de mayor potencial la expansión de la frontera productiva de los berries endémicos; jugos y néctares de fruta orgánica, funcionales y de origen; insumos agroindustriales para la producción de alimentos funcionales; y principios activos de berries endémicos para suplementos alimenticios y nutracéuticos.

El presente estudio, busca establecer e implementar un programa de transferencia tecnológica para la producción regional sustentable de maqui (*Aristotelia chilensis*), orientado a recolectores, productores y transferencistas, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 60.000.000 a ejecutar por GLOBALBERRIES, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Levantar antecedentes de carácter sectorial, basado en el levantamiento de nueva información y análisis de información de estudios previos y en desarrollo, de carácter local y nacional asociados a maqui.
- b. Implementar y desarrollar experiencias piloto en comunas y zonas representativas edafoclimáticas para maqui en la región de Los Ríos, considerando el manejo reproductivo y cuidado de la especie como sistema productivo sustentable.
- c. Desarrollar e implementar un plan y modelo de transferencia tecnológica de las experiencias pilotos para maqui, dirigido a pequeños y medianos productores, recolectores y transferencistas, que permita implementar, adaptar y/o adoptar innovaciones y técnicas de manejo de la especie.
- d. Proponer modelos de negocios de acuerdo a los eslabones identificados en la cadena de valor del producto maqui.
- e. Generar un programa de inversión público privado, que permita mejorar las condiciones productivas y comerciales en torno a la cadena de valor de maqui.
- f. Generar una propuesta de trabajo y organización intersectorial (público/privado)

que permita periódica y sistemáticamente gestionar carteras de iniciativas y transferencia con los distintos actores involucrados en la cadena de valor del maqui.

--- o --- o --- o ---

Plan de Gestión Innovadora para la Administración y Seguimiento de Actividad de Pesca Recreativa en la Región de Los Ríos

Actualmente la forma de capturar datos frescos desde los usuarios para poder hacer unos manejos eficientes de los recursos hidrobiológicos que se encuentran en cuerpos de agua continentales, proviene de las cartillas de pesca entregadas al público a través de los guías y clubes de pesca, de las municipalidades y de las Direcciones Zonales de Pesca. Estas cartillas son impresas en papel y de muy bajo costo. Si bien la entrega de estos datos es de mucha utilidad, lamentablemente, esta forma de recuperar datos es ineficiente, debido principalmente a que dichas cartillas raramente se devuelven a quienes las entregaron o simplemente no son usadas por los pescadores.

El presente estudio busca orientar las decisiones de manejo eficiente, sustentable y económicamente atractivas a través de la complementación el actual modelo de gestión territorial de la pesca recreativa, dotándolo de información de campo completa del estado de las poblaciones del recurso que sustentan la pesca recreativa por cuerpo y curso de agua específico en las comunas que representen mayor madurez en el desarrollo de la pesca recreativa, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 a ejecutar por SPConsultores para lo cual los productos solicitados son:

- a. Diseñar e implementar plan piloto de una aplicación multi IO para teléfonos inteligentes que capture datos.
- b. Diseñar página Web que interactúe con los datos recibidos desde la aplicación móvil.
- c. Generar una base de datos interactiva que permita tanto al usuario como a las autoridades competentes obtener información útil desde la plataforma, discriminada según sea el caso.

- d. Ejecutar un plan piloto en terreno, que involucre la puesta a prueba del sistema completo, mediante un período de marcha blanca equivalente a la duración de toda una temporada de pesca para la Región de Los Ríos.

--- o --- o --- o ---

Desarrollo de base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor en bosque nativo.

Durante los últimos 20 años, en todos los países forestalmente emergentes, ha venido generándose un tremendo impacto producto del desarrollo de híbridos gracias a que en ellos se ha logrado combinar crecimiento, adaptabilidad y propiedades de la madera, lo que habría demorado mucho tiempo en tratar de hacerse con las especies puras. En el caso chileno, Raulí y Roble hibridizan de forma natural en las áreas en que ambas especies se encuentran asociadas, existiendo el potencial para generar genotipos muy interesantes por las propiedades de la madera y su adaptabilidad a una amplia variedad de sitios y condiciones ambientales futuras. El desarrollo de híbridos Roble x Raulí generará una oportunidad para asegurar el abastecimiento de material híbrido a los forestadores, pequeños y medianos propietarios de la Región de Los Ríos, que no tienen posibilidad de acceder a este tipo de material por restricciones económicas y técnicas.

En este contexto la Región de Los Ríos, es probablemente la que presenta la mayor posibilidad de aplicar un plan de diversificación forestal productivo efectivo, ello debido al estado de conservación de sus suelos y a las especies que presentan potencial productivo para la puesta en valor de bosques degradados y para la generación de nuevas plantaciones comerciales con especies nativas.

El presente estudio busca desarrollar híbridos potenciando sus atributos parentales para generar una alternativa de producción y adoptar una nueva tecnología para ofertar un nuevo producto inexistente en el mercado de las plantas forestales, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 55.000.000 a

ejecutar por la UACH, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Generación de semillas híbridas a partir de cruza controlada de Roble x Raulí;
- b. Generación de una base de propagación de plantas madres híbridas capaces de producir plantas a escala piloto;
- c. Ensayos demostrativos instalados en terreno;
- d. Generación de un programa de difusión y fomento de la tecnología desarrollada para su masificación operacional con especial énfasis hacia los pequeños y medianos productores atendidos por la CONAF y otras agencias de apoyo gubernamental.

--- o --- o --- o ---

Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de pesca recreativa

La Pesca Recreativa es uno de los usos recreacionales más populares y expandidos en los lagos y ríos del sur de Chile. Para el manejo de esta actividad es esencial mantener la abundancia de las especies ícticas aptas y de calidad, como también el cuidado de los hábitats y el ambiente en que esta se desarrolla, moderando las actividades antrópicas que comparten los diferentes usos de los cuerpos de agua.

En la región de los Ríos se han identificado seis (6) potenciales Áreas Preferenciales de Pesca Recreativa (APPR), en las comunas de Panguipulli, Futrono, Los Lagos y Lago Ranco. Según la ley de Pesca Recreativa (20.256), estas APPR deben ser administradas por los municipios, dentro de los cuales se encuentren, o en su defecto licitarlas para que sean administradas por un tercero.

Si bien esta Región es pionera en la implementación de APPR en el país, aún faltan dos brechas importantes que resolver en esta materia: 1) Contextualizar, capacitar y acompañar en el proceso a los municipios para que dimensionen y asimilen tanto las responsabilidades como los beneficios que implica el hacerse cargo de estas áreas y 2) Generar información de base limnológica en dos de las potenciales APPR ya identificadas y susceptibles de

ser declaradas como tales por el Gobierno Regional (Río Caunahue, comuna de Futrono y río San Pedro, comuna de Los Lagos).

El presente estudio busca generar instrumentos de planificación, articulación y gestión territorial que aseguren el adecuado manejo de los recursos naturales asociados a la pesca recreativa, promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 40.000.000 en ejecución por la Universidad del BíoBío, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Identificar y determinar antecedentes descriptivos la calidad del curso de agua como sujeto de administración pesquera turístico sustentable, económico, de la gestión y administración pública y también desde el sector privado.
- b. Desarrollar un modelo de gestión que refleje la visión, misión, beneficios esperados, alternativas de administración, diagnóstico organizacional, estudio de normas y reglamentaciones del territorio en estudio.
- c. Determinar un plan de integración innovadora, vinculación, participación y responsabilidad de la comunidad local en torno al desarrollo del proyecto y su proyección en el tiempo.
- d. Facilitar y estructurar el proceso de administración de las APPR a los municipios y privados involucrados.

--- o --- o --- o ---

Programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos:

La paratuberculosis es una infección bacteriana del tracto intestinal, crónica y contagiosa, que afecta principalmente al ganado bovino, ovino y algunos animales silvestres, que se caracteriza por un adelgazamiento patológico del animal y una diarrea cada vez más grave y se encuentra distribuida mundialmente.

La importancia de esta enfermedad no sólo radica en temas sanitarios, sino también en las grandes

pérdidas económicas generadas, principalmente por la reducción en la producción de leche, eliminación de genética invertida en el rebaño, menores tasas de ganancia de peso.

En este escenario, el “Programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos” tiene como objetivo general realizar un protocolo de control y manejo de la infección por *Mycobacterium paratuberculosis* en diez rebaños bovinos lecheros de la Región de Los Ríos con moderada a alta tasa de infección y, junto con ello, transferir los conocimientos generados bajo el protocolo de control de la infección a distintos grupos de interés de la Región; los que incluyen productores, trabajadores agrícolas, médicos veterinarios, profesionales del SAG, INDAP, profesionales ligados a las asesorías técnicas y estudiantes de liceos agrícolas. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto total de \$40.000.000, el cual es ejecutado por la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Ltda. (COLUN)

A continuación, se detallan las acciones que contempla el estudio:

- a. Desarrollar e implementar un protocolo de control de la infección por *Mycobacterium paratuberculosis* en bovinos lecheros de la Región de Los Ríos, enfocado principalmente en medidas de manejo intra - predial. i
- b. Establecer y monitorear el manejo de 10 rebaños bovino lecheros de la Región de Los Ríos, bajo control de la infección causada por *Mycobacterium paratuberculosis*.
- c. Transferir los conocimientos generados bajo el protocolo de control de la infección a distintos grupos de interés de la Región; los que incluyen productores, trabajadores agrícolas, médicos veterinarios, profesionales del SAG, profesionales de INDAP, profesionales ligados a las asesorías técnicas y estudiantes de liceos agrícolas.
- d. Articular el estudio con otras instancias públicas regionales del ámbito bovino, que permita su potencial difusión y/o implementación en términos operativos locales.

--- o --- o --- o ---

Potencialidad de producción y comercialización de productos en base a algas

El mercado de las “Algas” a nivel mundial ha mostrado un significativo crecimiento y expansión en los últimos años. Chile, contando con más de 80.000 km de costa, se ha transformado en un importante exportador de algas, los que son utilizados para diferentes fines debido a las variadas y reconocidas propiedades con que cuentan estos organismos, sirviendo actualmente para la producción de alimentos, cosméticos, fertilizantes, entre otros. Según los datos del Boletín de exportaciones pesqueras y de acuicultura de Chile (IFOP, 2017), a junio de 2017, se generaron 139,2 millones de dólares por exportaciones de productos elaborados a partir de algas, cifra que aumentó en un 11 ,4% en relación a la obtenida en igual fecha del año 2016.

Existe una oportunidad para la Región por apostar por la comercialización de algas y de productos con valor agregado en base a este recurso. Las condiciones para la producción de algas en Chile sin duda son favorables, debido a las temperaturas de las aguas y por la extensa franja marítima con la que se cuenta. Sin embargo, la Región no cuenta con información actualizada respecto de la ubicación de los bancos naturales ni las especies de algas, por tanto esto impide proyectar el potencial productivo con agregación de valor a este recurso, pero si sabe que existe potencial para poder ingresar al mercado formal, que beneficiaría a la región, aportando al crecimiento económico y aumentando la empleabilidad, al ser un mercado con gran potencial y que se puede transformar en un factor relevante en la economía nacional.

Por lo anterior, el presente estudio se propone generar información actualizada que permita sustentar el desarrollo de planes de manejo del recurso alga de interés comercial, reconociendo su potencial y determinando oportunidades viables para la agregación de valor, siendo su objetivo general sustentar las bases para la elaboración de un plan de manejo de macroalgas de importancia económica en base a la agregación de valor, para el desarrollo del sector pesquero artesanal de la región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$40.000.000, el cual es ejecutado por la empresa consultora Palma y Vergara Ltda.

Las acciones que contempla el estudio son:

- a. Caracterizar la actividad productiva desarrollada por el sector pesquero artesanal de la región de Los Ríos en torno al recurso alga.
- b. Describir la comercialización y el mercado, actual y potencial, de los productos en base a algas explotadas en la región de Los Ríos.
- c. Caracterizar praderas algales, ubicadas en el área intermareal y submareal de la región de Los Ríos.
- d. Elaborar propuesta para el desarrollo de Planes de manejo para las principales praderas de algas presentes en la región.

--- o --- o --- o ---

Estudio técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la Región de los Ríos.

En materia de infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación, existen variados casos y opciones factibles para implementar en los territorios. Los parques, centros y edificios tecnológicos, por ejemplo, son instrumentos idóneos para la dinamización de la innovación regional y competitiva, con especial utilidad como herramientas de política pública para la conectividad al servicio del desarrollo económico productivo del territorio y de las empresas, facilitando el encuentro entre la ciencia y la empresa.

Los escasos casos nacionales, en materia de infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación, permiten concluir que, para garantizar su éxito en el tiempo, se ha requerido de un significativo y sostenido financiamiento, capacidades líderes, tecnológicas y organizacionales que permitan construir acuerdos transversales y efectivos. Por tal motivo, el Estudio técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la Región de los Ríos deberá establecer los fundamentos técnicos, económicos y financieros para seleccionar el o los tipos de infraestructura tecnológicas, materiales e inmateriales, más recomendables para promover la innovación regional entre el entorno productivo, científico tecnológico y la sociedad regional.

Para alcanzar lo anterior, el estudio se ha trazado como objetivo general estudiar sobre capacidades tecnológicas e infraestructuras tecnológicas existentes y más requeridas para apoyar la innovación regional, enfocado hacia el desarrollo de condiciones

habilitantes transversales y a la promoción de la innovación tecnológica en aquellos sectores y actividades emergentes más competitivas de la economía en la región de Los Ríos, en el marco de la implementación de la actual Política Regional de Innovación y Emprendimiento, 2016-2019. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$70.000.000, el cual es ejecutado por la empresa consultora INFYDE ID., quienes cuentan con un plazo de 14 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- a. Establecer un diagnóstico tecnológico regional de apoyo a la innovación tecnológica en cada actividad y sector económico emergente y su posible encadenamiento competitivo regional, meso regional y binacional.
- b. Establecer un plan tecnológico regional para apoyar la innovación tecnológica, con un portafolio de iniciativas requeridas (con diferentes mezclas de servicios, modelos y funciones a integrar), debidamente fundadas, valorizadas, priorizadas, calendarizadas y validadas para ser presentado al Gobierno Regional de Los Ríos.
- c. Poner en marcha la ejecución de algunas de las iniciativas pilotos identificadas en el portafolio del plan tecnológico regional validado, orientadas a crear capacidades propias en la región para facilitar la formulación y gestión futura de servicios y funciones a integrarse en alguna organización o infraestructura tecnológica de apoyo a la innovación tecnológica regional.

--- o --- o --- o ---

Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales

En la Región de Los Ríos, se han orientado importantes recursos provenientes del Programa Fondo de Innovación para la Competitividad destinados al desarrollo y fortalecimiento de oficinas de transferencias tecnológicas regionales, apoyo a los centros generadores de conocimiento para adecuarse a requerimientos de los sectores estratégicos, fomento

al trabajo colaborativo entre instituciones generadoras de conocimiento y fortalecimiento de la vinculación de éstas con las empresas regionales, adopción de la innovación en MIPYMES con potencial de negocio, fomento al desarrollo de iniciativas de innovación social, entre otras, enfocando este primer esfuerzo tecnológico en diferentes sectores de la economía y sociedad regional. Sin embargo, el desafío de potenciar el funcionamiento del Ecosistema Regional de Innovación y Emprendimiento se mantiene, requiriéndose un esfuerzo permanente y metódico que asegure un sostenido desarrollo y crecimiento en la región. Frente a este desafío, el estudio “Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales” quiere apoyar la dinamización de los diferentes entornos del Ecosistema Regional de Innovación a través del diseño de un modelo estratégico que reconozca y fortalezca diversas estructuras de interfaz, actuales y potenciales, en conjunto a la definición de lineamientos estratégicos que orienten las acciones en los próximos años.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar e implementar un modelo estratégico que promueva la cultura innovadora y la adopción de la innovación regional, mediante el incentivo de las relaciones y cooperación entre los elementos del Ecosistema Regional de Innovación. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$30.000.000, el cual es ejecutado por el Instituto Profesional Santo Tomás, quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

Las acciones que contempla el estudio son:

- a. Diseñar de manera consensuada una estrategia conjunta de vinculación para adoptar la innovación con distinción en bienes públicos o privados, cuya metodología sea acotada para crear y fortalecer dichos vínculos de manera permanente en el tiempo.
- b. Definir y desarrollar un proceso de aplicación a escala piloto, de modelos de gestión que aseguren la articulación de los elementos del Ecosistema Regional de Innovación pertinentes para su aplicabilidad en la Región de Los Ríos.
- c. Desarrollar un empaquetamiento del modelo y definición de mecanismos de cofinanciamiento que aseguren la adopción de la innovación, para la creación e implementación de bienes públicos o privados.

Plan de Zonificación Edafoclimática para el Cultivo del Lúpulo en la Región de Los Ríos

El lúpulo (*Humulus Lupulus*) es una planta trepadora, de familia de las cannabáceas. En la fabricación de cerveza, es considerado un insumo fundamental, lo que constituye su destino principal, ya que en este uso no existen hasta el momento productos que puedan sustituirlo. Este elemento, le da un sabor especial a esta bebida, y asegura su conservación impidiendo el desarrollo de diversos tipos de bacterias que la afectan. Al mismo tiempo, el lúpulo es ampliamente conocido por sus propiedades conservantes y antibacterianas, siendo utilizado en la industria farmacéutica y cosmética, pero a mínima escala. A nivel mundial, es posible cultivar lúpulo entre los 35° a 55° de latitud Norte y Sur (González, 2017).

Desde el año 2012 a la fecha, el consumo de cerveza per cápita en Chile ha aumentado en un 92%, situando a nuestro país en el primer lugar en la región en cuanto a la evolución de la ingesta de cerveza, lo que sumado al déficit en la oferta de lúpulo, provocado por diversas razones, climáticas principalmente, generan un escenario propicio para el ingreso de nuevos competidores. En este contexto, las oportunidades y desafíos que impone las modificaciones climáticas de escala global y regional, unido a la importancia estratégica de la producción de cerveza en el territorio regional, que avanza hacia la obtención de reconocimiento basado en su calidad e insumos, es requerido realizar un estudio que permita determinar las zonas más aptas en la Región para el cultivo de lúpulo, conforme a los requerimientos de esta especie y algunas de sus variedades, buscando con ello aumentar el dinamismo económico de la actividad silvoagropecuaria para el desarrollo territorial, alineando los esfuerzos tanto públicos como de los actores privados involucrados en la producción del lúpulo.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar un plan para la identificación y puesta en valor de zonas de la Región de Los Ríos con aptitud productiva para el cultivo y producción del Lúpulo, sistematizando y recopilando los antecedentes agronómicos que permitan mejorar la toma de decisiones en los productores locales, así como también atraer inversión a la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$55.000.000, el cual es ejecutado por la Universidad Austral de Chile, quienes cuentan con un plazo de 24 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el estudio:

- a. Desarrollar un Plan de Zonificación de aptitud productiva del Lúpulo, aportando las proyecciones de masificación en la Región de Los Ríos.
- b. Desarrollar una experiencia Piloto o Patio Demostrativo en una zona definida para el desarrollo del estudio, que idealmente haya sido identificada a partir de las variables relevantes para tales fines.
- c. Realizar un proceso de transferencia a productores locales de lúpulo de la región de Los Ríos.

--- o --- o --- o ---

Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana

En la Región de Los Ríos, una problemática importante para generar un desarrollo en este rubro, es que actualmente los productos producidos en base a manzana, en su gran mayoría, no presentan niveles de calidad ni estandarización, esto principalmente porque no existe información respecto de la materia prima que utilizan, lo que genera un desconocimiento en los resultados de los procesos de elaboración de los mismos, afectando el producto final, su agregación de valor e incorporación en mercados formales.

En este sentido, es aún insuficiente la información fidedigna respecto a cuantos productores y procesadores de manzana existen en la región, dado principalmente por la informalidad del rubro. Se desconocen los procesos productivos que actualmente tienen los procesadores de manzana en la Región, generándose el supuesto que un porcentaje importante de ellos utiliza como materia prima mezclas de variedades sin seleccionarlas en base a sus calidades sidreras, pues esta información no está disponible, por falta de investigación al respecto. En consecuencia, el producto final es heterogéneo. El producto final acusa esta situación por su sabor pobre en azúcares, su acidez, astringencia, su bajo rendimiento y sabores o aromas atípicos y a veces desagradables.

Dado lo anterior, esta iniciativa tiene como propósito identificar a los productores de sidra, vinagre jugo y

otros productos derivados de manzana de la región, analizar cuáles son sus procesos de producción, detectar las brechas que tienen tanto en procesos como en infraestructura, entre otros aspectos de interés, tendiendo como objetivo general mejorar la competitividad de los procesadores de manzana, mediante el fortalecimiento de la calidad y agregación de valor en productos derivados de la manzana en la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$35.000.000, el cual es ejecutado por Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola., quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

Las acciones que considera el estudio son:

- a. Identificación y caracterización de los productores de sidra, vinagre, jugos y otros productos derivados de la manzana presentes en la Región.
- b. Realizar un estudio de mercado, tanto nacional como internacional, de los productos con mayor potencial de comercialización.
- c. Fortalecer los procesos de elaboración de productos derivados de manzana, mediante el establecimiento de protocolos de producción y acciones de transferencia a productores regionales.

--- o --- o --- o ---

Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal

La Región no posee información actualizada que corresponda a una Línea Base de caracterización económica comunal. Si bien se cuenta con información oficial provista por el Instituto Nacional de Estadística (INE), esta es de alcance regional principalmente, sin considerar datos desagregados a nivel comunal, dificultando la correcta evaluación del impacto de la inversión pública en cada uno de los territorios comunales, afectando con ello la asignación y focalización eficiente de la inversión pública, por una parte y, acrecentando el desconocimiento de las vocaciones productivas de las actividades económicas de los territorios locales.

Por lo anterior, el estudio "Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal" pretende sentar bases hacia una nivelación de información

económica relevante a nivel comunal mediante el levantamiento de información de empresas de cada comuna, realizando un catastro más profundo del que ahora tenemos a disposición por parte del Servicio de Impuestos Internos u otras fuentes oficiales, con una mirada de encadenamientos productivos, como también lograr obtener indicadores o índice de empleabilidad comunal desagregado por tipo de calificación.

El objetivo general de esta iniciativa es generar estadísticas económicas territoriales de interés regional para la toma de decisiones, orientación y evaluación de programas e instrumentos públicos a nivel comunal. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 65.000.000, el cual es ejecutado por la Universidad de Los Lagos., quienes cuentan con un plazo de 18 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- a. Diseño e implementación de indicadores económicos, fundamentalmente en empleo y empresa, en las comunas de: Valdivia, La Unión, Río Bueno, Paillaco, Panguipulli y Mariquina.
- b. Desarrollar una herramienta automatizada que permita la carga y sistematización de los indicadores diseñados la que debe ser compatible con Plataforma IDE del Gobierno Regional (www.ideregiondelosrios.cl) o del Gobierno Regional (www.goredelosrios.cl) u otras existentes.
- c. Poblar la batería de indicadores de empleo y empresas comunales aplicados en un periodo t, en las comunas seleccionadas.
- d. Propuesta para la gestión y sustentabilidad de los indicadores económicos creados (uso e interpretación correcta del producto estadístico)

--- o --- o --- o ---

Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en torno al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana

Dentro de los lineamientos estratégicos y modelo de gestión que promueve la RCV, existe un Programa de reconversión de plantaciones a bosque nativo en 2.700 ha de plantaciones de Eucaliptus globulus, el cual generará demanda de servicios calificados en

actividades y procesos del manejo forestal (cosecha, producción de plantas, plantación, protección entre otros) y que impactará a 140 familias de las localidades de: Huiro; Chaihuin; Cadillal; y Los Liles. Este Programa de reconversión, constituye el mayor punto de referencia de la presente iniciativa, identificándose como una oportunidad la definición e implementación de acciones tendientes a desarrollar capacidades productivas en las comunidades aledañas a la Reserva, de manera que se conviertan en actores activos del desarrollo local y colaboradores de la misión y misión de la RCV.

En este escenario, el presente estudio se orienta a generar una estrategia para el desarrollo de la comunidad local a través la generación de un modelo de vinculación productiva basado en la adopción de conocimientos para el mejoramiento competitivo en conjunto a la propuesta de un modelo que permita dar sostenibilidad a las acciones realizadas por The Nature Conservancy en la Reserva Costera Valdiviana.

Para alcanzar lo anterior, la iniciativa se plantea como objetivo general contribuir al desarrollo productivo e integración de las comunidades aledañas de la Reserva Costera Valdiviana, generando soluciones innovadoras, oportunidades y actividades económicas en torno al recurso forestal existente y compatible con la conservación de los recursos naturales. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$30.000.000, el cual es ejecutado por GINGKO Consultores Ltda., quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

Las acciones que considera el estudio son:

- a. Evaluación y análisis de las principales actividades económicas y redes de comercialización de los principales productos y servicios de las comunidades costeras de Corral.
- b. Establecimiento "Piloto para el desarrollo de capacidades productivas para mejorar la competitividad en comunidades costeras de Corral", con énfasis en innovación social.
- c. Establecimiento de modelo de vinculación con el entorno. Con la finalidad que la experiencia del piloto generado, pueda expandir su aplicación al resto de la comunidad, rubros y reservas.
- d. Plan de articulación y coordinación con servicios públicos para impulsar la zona según sus potencialidades.

Plan de mejora turística de Mehuín, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos

Si bien el territorio de Mehuín forma parte del destino Cuatro Ríos, identificado por la Política Regional de Turismo, éste no posee una vocación turística clara ni mucho menos una oferta de productos que permita abordar su desarrollo y fortalecimiento de manera concreta y con expectativas de posicionamiento y mayor competitividad, a pesar de que esta zona está dotada de condiciones relevantes y particulares para la generación de una oferta de productos turísticos distinta a los demás destinos regionales. Es así que, el diseño de una Estrategia de Desarrollo Territorial, que contemple escenarios de corto, mediano y largo plazo para la localidad de Mehuín y sus alrededores, se transforma en una adecuada herramienta que permitirá la dinamización de la economía local a través del turismo y otras actividades relevantes como la pesca y el comercio.

Para el logro de lo anterior es necesario propiciar las condiciones para fortalecer el capital humano y social, lo cual posibilitará la coordinación y gestión de la estrategia, que tendrá entre otros fines, la agregación de valor al patrimonio natural y cultural del territorio, fomentar la articulación de las actividades productivas de la zona y posibilitar la definición de una cartera de inversiones y productos que faciliten la inserción de este territorio en el mercado, fortaleciendo su competitividad y posicionamiento como destino turístico de intereses especiales.

En este sentido, la iniciativa se propone como objetivo general generar una estrategia de desarrollo territorial que, sustentada en el turismo, defina los requerimientos de infraestructura habilitante, equipamiento e instalaciones, productos/servicios y competencias del capital humano y social para el desarrollo turístico de la localidad de Mehuín y sus alrededores como un destino de Turismo de Intereses Especiales pertinente, diverso y competitivo. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$30.000.000, el cual es ejecutado por R&A Consultores Ltda., quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el estudio:

- a. Dotar al territorio de un Roadmap, que facilite la planificación y gestión de los actores públicos y privados vinculados al desarrollo del territorio.
- b. Desarrollar y fortalecer una cartera de productos turísticos, con énfasis en los elementos diferenciadores del territorio y basada en los principios valóricos de integración de la comunidad local y respeto por la biodiversidad, en aras de facilitar el desarrollo de un destino de T.I.E.
- c. Generar una cartera de proyectos de inversión pública y privada para un horizonte de corto y mediano plazo, necesaria para alcanzar los objetivos definidos en la Estrategia de Desarrollo territorial.
- d. Fortalecer las capacidades del capital humano y social del territorio, para mejorar la competitividad de las empresas y emprendimientos locales y generar las condiciones necesarias para la gobernanza.